

El impacto de la pandemia en la situación de las mujeres afrodescendientes en Brasil, Colombia y Cuba

Un estudio en perspectiva interseccional

*Rosa Campoalegre Septien, Anny Ocoró Loango,
Claudia Miranda y Luis Martelo Ortiz*

Introducción

En América Latina y el Caribe, alrededor de 134 millones de personas se reconocen afrodescendientes (CEPAL, 2020). Se trata de una población que comparte un pasado común, enlazado con la historia de la explotación esclavista en las Américas, la cual desplegó formas de apropiación y racialización del trabajo que han dejado consecuencias hasta nuestros días. Particularmente, las mujeres y niñas afrodescendientes están afectadas por altos niveles de desigualdad, lo que reproduce circuitos de exclusión social, compromete seriamente su calidad de vida y las aleja aún más del pleno disfrute de sus derechos.

A 20 años de la Conferencia Mundial de lucha contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas de intolerancia (ONU, 2001) y en

pleno Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendiente (2015-2024), en América Latina y el Caribe, los pueblos afrodescendientes aún viven en situación de desigualdad y son ahora azotados por la pandemia COVID-19. Esta situación, vista desde un posicionamiento contrahegemónico, rebasa el alcance de una crisis sanitaria para devenir en crisis global que entrelaza otras pandemias preexistentes, entre las que sobresalen: el racismo, la pobreza, el hambre, la precariedad o escasez de empleo, las barreras de acceso, permanencia y calidad en los sistemas educativos, las violencias, la fragilidad de los sistemas de salud, el drama migratorio y el ecocidio. En realidad, se trata de una crisis global, racializada y feminizada (Campoalegre, 2020),¹ en la que las poblaciones negras –y, dentro de ellas, las mujeres, las niñas y las juventudes– son las más afectadas.

Al respecto, un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) ha confirmado que no es posible superar los grandes desafíos en la región sin emprender acciones decididas para avanzar en el reconocimiento y garantía de los derechos de las y los afrodescendientes. Las especificidades de las mujeres negras son preocupantes (p. 9). Nos encontramos frente a un problema que compromete las dinámicas centrales del desarrollo. Avanzar hacia la igualdad impone un diagnóstico certero en torno a dilucidar cuál es la situación de estas mujeres. La respuesta es el punto de partida para repensar las políticas públicas, enfatizando en la contribución que puede hacerse desde las ciencias sociales. Teniendo en cuenta la diversidad y complejidad que caracteriza a la *América-nidad*,² esta investigación se enfoca en las mujeres afrodescendientes de tres países, dos de los cuales son latinoamericanos y uno es caribeño. La misma atiende a tres criterios básicos interrelacionados: el

¹ Para profundizar en este concepto, véase la serie del mismo nombre, coordinada por Rosa Campoalegre. Abarca tres números del boletín de CLACSO *Ancestralidad, Antirracismo y Actualidades* (2020).

² Lélia González (1988), con el desarrollo de esta categoría “[...] incorpora todo un proceso histórico de intensa dinámica cultural (adaptación, resistencia, reinterpretación y creación de nuevas formas)”.

primero de ellos es el peso que representa la población afrodescendiente; el segundo, la trayectoria en la lucha contra el racismo; y el tercero, las políticas aplicadas ante la pandemia.

Con base en el primer criterio, se han seleccionado Brasil y Cuba, los últimos reductos de la esclavitud “oficial” en América Latina y el Caribe, los que también presentan el índice más alto de población afrodescendiente; solo los supera Haití. Según los datos estadísticos,³ en Brasil, más de la mitad de la población (54,7 %), es afrodescendiente; mientras que, en Cuba, lo es el 35,9 %. Le siguen países con valores promedio, entre los cuales se ubica Colombia (9,5 %).

En el segundo criterio, se encuadran las aportaciones teóricas y las estrategias de lucha del movimiento afrodescendiente que fueron desarrolladas en estos países. El caso cubano, distintivo por su sistema político, demuestra cómo, aun así, la lucha contra el racismo continúa a contrapelo de la construcción socialista. En el tercer criterio, se confronta la necropolítica (Mbembe, 2016), cuyos casos en Brasil y Colombia son muy ilustrativos, con otras lógicas más inclusivas de entender y atender la pandemia, tal como lo hace Cuba.

Sobre tales presupuestos, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia COVID-19 en la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres afrodescendientes de Brasil, Colombia y Cuba durante el año 2020? También, se plantean preguntas complementarias de investigación para examinar otras aristas del problema: ¿Cómo impactó la COVID-19 sobre la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes de Brasil, Colombia y Cuba? ¿Cómo ha incidido la pandemia en la autonomía física de las mujeres afrodescendientes de Brasil Colombia y Cuba, así como en la autonomía para tomar decisiones sobre su vida? ¿Qué estrategias de resistencia han desarrollado las mujeres afrodescendientes de estos tres países, frente a la crisis desatada por la pandemia COVID-19?

³ Se asume la última ronda de censos de cada país: Brasil (2010), Cuba (2012) y Colombia (2018).

De esta manera, la investigación tiene como objetivo general valorar el impacto de la pandemia en las autonomías económica y física, y en la toma de decisiones de las mujeres afrodescendientes de Brasil, Colombia y Cuba durante el año 2020, determinando su incidencia en el ejercicio de sus derechos. Por otro lado, se apuntan los siguientes objetivos específicos:

- Identificar el impacto de la COVID-19 en la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes de Brasil, Colombia y Cuba.
- Examinar cómo ha incidido la pandemia COVID-19 en la autonomía física de las mujeres afrodescendientes de Brasil Colombia y Cuba, así como también en la autonomía para tomar decisiones sobre su vida.
- Proponer recomendaciones, en materia de políticas públicas, que apunten a garantizar los derechos de las mujeres afrodescendientes en este contexto de Pandemia.

El trabajo se desarrolló desde abril hasta noviembre del año en curso (2021), en el marco de la Beca de investigación “Pensar en Pandemia desde las Ciencias Sociales”, auspiciada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). No solo representa un ejercicio académico, sino que también tiene un significado político que se enmarca en la lucha antirracista. En consecuencia, denuncia la profundización de la necropolítica y el retraso de las metas fundamentales del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendiente, proclamado por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas para el período 2015-2024. Al mismo tiempo, sostiene que no puede haber reconocimiento, justicia y desarrollo, sin reparar en las mujeres afrodescendientes.

En este contexto destaca la novedad y la importancia del tema, visto desde una perspectiva interseccional, que evidencia las desigualdades estructurales y las múltiples formas de opresión que afectan a las mujeres afrodescendientes. Es imposible ignorar el peso que el racismo

estructural y sistémico ejerce sobre estas. La actualidad del tema es notable, e implica transformaciones en todas las esferas de la sociedad. Al respecto, la Asociación de Estudios Latinoamericanos afirma:

[...] [Se] hace un llamado a las comunidades académicas del continente a expresar su rechazo a todas las formas de racismo. Para LASA esto implica la necesidad de fomentar la discusión intelectual y la investigación que permitan comprender y dismantelar las formas en que se perpetúa de manera estructural la discriminación (Asociación de Estudios Latinoamericanos, 2021, p. 1).

El presente informe de investigación se estructura en tres capítulos. En el primero, se presenta la fundamentación teórico-conceptual y la ruta metodológica de la investigación. En el segundo capítulo, se hace una caracterización general de la realidad prepandemia de las mujeres afrodescendientes en Brasil, Colombia y Cuba. El tercer capítulo analiza el impacto de la pandemia COVID-19 en las mujeres afros de los tres países seleccionados. Finalmente, y con el ánimo de aportar al diseño de políticas públicas, se presentan algunas recomendaciones generales que puedan contribuir a atenuar el impacto de la Pandemia en su situación física, socioeconómica y laboral de las mujeres afrodescendientes.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a todas las mujeres de Brasil, Colombia y Cuba que participaron de esta investigación, cuyos sus aportes fueron fundamentales para la producción de este estudio. También agradecemos al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el cual a través de la Beca de investigación “Pensar en Pandemia desde las ciencias sociales”, auspició el desarrollo de este trabajo.

Principales referencias teóricas de la investigación

Los referentes teóricos del estudio del impacto de la COVID-19 en las mujeres afrodescendientes dan cuenta de un marco analítico todavía

débilmente explorado, entre los que son relevantes: la invisibilización estadística de las poblaciones afrodescendientes, la incidencia del racismo epistémico en el ámbito académico que limita el desarrollo del tema, y el hecho de que la pandemia, en sí misma, es un fenómeno inédito y relativamente reciente. No obstante, los principales antecedentes del tema a nivel académico han sido promovidos por los organismos internacionales a escala global y regional, como la academia negra,⁴ el movimiento afrodescendiente y, en particular, la CEPAL. Ellos abordan la situación de las mujeres afrodescendientes en el contexto pandémico y ofrecen importantes contribuciones teórico-metodológicas y políticas para la comprensión de sus problemáticas. Entre estos estudios podemos destacar las siguientes:

- “INFORMES COVID-19: Las personas afrodescendientes y el COVID-19: develando desigualdades estructurales en América Latina”, desarrollado por CEPAL (2020; 2021b). Estos estudios dan seguimiento al impacto de la pandemia en las poblaciones afros, subrayando “las razones por las que la COVID-19 podría estar afectando de manera desproporcionada a la población afrodescendiente” (2021, p. 2).
- El proyecto regional auspiciado por el Grupo de Trabajo CLACSO “Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas”, que aportó el concepto de “pandemia racializada”, en la serie que se acuña este término. Esta serie aporta una cartografía social sobre el impacto de la pandemia en 11 países de la región: Argentina, Brasil, Haití, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana y Uruguay. Nótese la diversidad de contextos que abarcó el proyecto, y la presencia de los países epicentro de la pandemia como, por ejemplo, Brasil. Asimismo, es un documento de denuncia de

⁴ La academia negra engloba intelectuales y activistas que, desde contextos académicos y comunitarios, producen conocimientos en el campo de estudios políticos de las afrodescendencias (Campoalegre, 2021).

la necropolítica desplegada en la región (Campoalegre et al., 2020).

- La Declaratoria de Playa Blanca: “Primer encuentro de mujeres afrolatinoamericanas-feminismo negro”. Documento producido por la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (2021), el cual tributa elementos de diagnóstico y focaliza sobre distintas estrategias de lucha.
- La Agenda regional de género (CEPAL, 2019) desarrollada desde la sociedad civil con aportes de los movimientos de mujeres afrodescendientes y en reconocimiento de la diversidad de mujeres, que identifica enfoques que pueden orientar políticas públicas y, a la vez, son decisivos para nuestro objeto de estudio. Ellos son la igualdad de género, los derechos humanos (de las mujeres), la interseccionalidad e interculturalidad, la democracia paritaria y el desarrollo sostenible e inclusivo.

El eje estructurador para el análisis de esta investigación es la tríada género-“raza”- racismo, como indica Aníbal Quijano, desde la perspectiva decolonial, ya que: “[...] esas relaciones han combinado, variablemente, todas las formas de dominación social y todas las formas de explotación del trabajo. Pero a escala mundial su eje central fue [...] la asociación entre la mercantilización de la fuerza de trabajo y la jerarquización de la población mundial”. (2017, p. 21). Asumimos el género como una categoría analítica y política, vale decir; como construcción cultural que visibiliza las jerarquías entre los sexos en estructuras de dominación (Lamas, 2000; Lugones, 2008). También retomamos la crítica de María Lugones en torno a colonialidad y el género (2008), unidas a las críticas de Rita Segato (2015) y Ochy (S./F.), quienes ponen de relieve las tensiones entre “raza” y género, así como los límites de esta última. Las autoras señalan la importancia de des/universalizar a la sujeta “mujer”, como un camino ineludible para de/construir mitos y decolonizar. En esa misma dirección, Sueli

Carneiro (2003) argumenta la importancia y la necesidad de “ennegrecer los feminismos”.

La pesquisa también dialoga con los enfoques desarrollados por Monserrat Sagot (2018), quien destaca que “una de las principales características del feminismo, en particular de los feminismos que se construyen desde el Sur, es que profundizan su reflexión desde lo concreto; es decir, desde las condiciones específicas de subordinación de las mujeres, en particular desde las más excluidas” (p. 11). En el caso de las mujeres afrodescendientes, no puede soslayarse que estas condiciones están marcadas por el racismo estructural y sistémico. En efecto, el racismo se entiende aquí como un fenómeno histórico que está enquistado en nuestras sociedades, pues como bien señala Almeida:

[...] El racismo no es un acto o un conjunto de actos y tampoco se resume a un fenómeno restringido a las prácticas institucionales; es, sobre todo, un proceso histórico y político en que las condiciones de subalternidad o de privilegio de sujetos racializados son estructuralmente reproducidas (Almeida, 2018, p. 29).

Ello explica cómo en América Latina y el Caribe –la región más desigual del mundo, según confirma el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 2019)– las desigualdades de género, “raza” y clase son parte de los ejes estructurantes decisivos en la matriz de desigualdad a pesar de una Agenda Regional de Género de más de 40 años.

Esta investigación se inscribe en los desarrollos teóricos y políticos de los *feminismos negros*⁵ y de la perspectiva interseccional. Los feminismos negros son vistos en plural por su diversidad socioestructural, entendidos como categoría abierta, de renovada insurgencia multidimensional (Campoalegre, 2020b). Pueden sintetizarse del siguiente modo:

⁵ También son empleados los términos de afrofeminismos o feminismos afrodiaspóricos.

- a) Emergen en el seno de la teoría crítica antipatriarcal, antirracista y anticapitalista. Forman parte del pensamiento negro contrahegemónico y de los feminismos insurgentes.
- b) Son un campo de acción contra las múltiples opresiones y se concretan en un movimiento político emancipador.
- c) Dan cuenta del lugar de enunciación de las mujeres negras/ afrodescendientes, recuperando sus voces forjadas en la lucha.
- d) Parten de un posicionamiento ético, en tanto no se limitan a producir conocimiento, sino a cuestionar cómo y para qué se produce.
- e) Son parte de un proyecto histórico de lucha ancestral e intergeneracional que transversaliza al movimiento de mujeres afrodescendientes hasta la actualidad.

El debate acerca del término “afrodescendiente” para definir a estas mujeres es profuso; transita desde qué personas son afrodescendientes hasta la pertinencia de su utilización. En esta investigación, las y los afrodescendientes son considerados en su connotación política, como sujetos de derechos y de resistencias en contraposición al racismo (Campoalegre, 2017). Otra arista para considerar es la que “se refiere a las distintas culturas ‘negras’ o ‘afroamericanas’ que emergieron de los descendientes de africanos, las que sobrevivieron a la trata o al comercio esclavista que se dio en el Atlántico desde el siglo XVI hasta el XIX” (Antón, 2007, p. 20).

El debate y la utilización del término son diferentes en cada país. En Brasil, por ejemplo, tiende a emplearse más el vocablo afrobrasileño/a como genérico que afrodescendiente, aunque se emplea con mayor fuerza el uso de la denominación negro o prieto. En Colombia, por su parte, los términos afrocolombiano y afrodescendiente son equivalentes; sin embargo, a los efectos de las políticas públicas, se tiende a desagrupar las diferentes autoidentificaciones presentes en

el país.⁶ En Cuba, la polémica es más intensa y existe cierto rechazo al empleo del vocablo afrodescendiente.⁷ Sin embargo, en la mayoría de los países de la región, “lo afrodescendiente” denota pertenencia tanto a las raíces negro-africanas (“afro”) como a la nación en cuestión (brasileña/ colombiana/cubana, uruguaya, etc.).

Las mujeres afrodescendientes no son un grupo homogéneo. Variables como la orientación sexual, la etnia, la clase social, las diferencias generacionales, entre otras, son marcadores de diferenciación que inciden en la posición que estas ocupan en la estructura social (Ocoró, 2020). A fin de adentrarse en esta diversidad, se impone la perspectiva interseccional, que hace visible las desigualdades estructurales y las múltiples formas de opresión. Tal perspectiva es fundamental para analizar los efectos de la pandemia en la situación de las mujeres afrodescendientes, agravada por el racismo estructural y la desigualdad social.

La interseccionalidad devela el entrecruzamiento de las principales variables definitorias de la matriz de desigualdad, especialmente las de género, “raza”, generación y territorio. Su impacto teórico y sociopolítico marca una agenda de investigación y acción. Como señala Mara Viveros: el enfoque interseccional ha funcionado para desafiar “el modelo hegemónico de ‘La Mujer universal’ y para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la ‘raza’ en contextos de dominación construidos históricamente” (2016, p. 8).

Para dar respuesta a los ejes centrales de la pregunta-problema del presente estudio, partimos del concepto de autonomía de las mujeres desarrollado por CEPAL. Este organismo la define como la

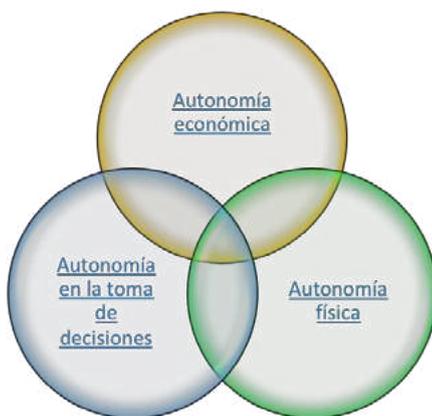
⁶ La población negra o afrocolombiana se pueden diferenciar cuatro grupos importantes: los que se ubican en el corredor del pacífico colombiano; los raizales del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina; la comunidad de San Basilio de Palenque y la población que reside en las cabeceras municipales o en las grandes ciudades (DANE, 2007, p. 20).

⁷ En Cuba, el término es frecuentemente etiquetado como elemento extranjerizante e incluso como moda.

capacidad que tienen las mujeres de contar con condiciones concretas que les permiten tomar decisiones sobre las cuestiones incidentes en sus respectivas vidas. La autonomía de las mujeres es analizada en tres dimensiones interrelacionadas:

- i) La autonomía económica, que se vincula con la posibilidad de controlar los activos y recursos; ii) la autonomía física, que refiere a la capacidad para decidir libremente acerca de la sexualidad, la reproducción y el derecho a vivir una vida libre de violencia; iii) la autonomía en la toma de decisiones, que implica la plena participación en las decisiones que afectan la vida de las mujeres, sus familias, sus comunidades y la sociedad en su conjunto (CEPAL, 2016b, p. 36).

Gráfico 1. Dimensiones de la autonomía de las mujeres



Fuente: Elaboración propia.

No obstante, es controvertido el abordaje de la autonomía de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, especialmente cuando estas viven en la encrucijada de desigualdades estructurales históricas y de las resultantes de la pandemia (Campoalegre, 2021). Al respecto, cabe mencionar que tanto el racismo como la necropolítica conforman una brecha estructural en el bienestar y la autonomía

de las mujeres afrodescendientes. La necropolítica es definida aquí como “las formas contemporáneas que someten la vida al poder de la muerte” (Mbembe, 2016, p. 146). Estas formas, de acuerdo con Archie Mbembe, “reconfiguran profundamente las relaciones entre resistencia, sacrificio y terror”. El autor amplía su explicación afirmando que la noción de necropolítica y necropoder para explicar

Las diversas formas en que, en nuestro mundo contemporáneo, se despliegan las armas de fuego en aras de la máxima destrucción de personas y la creación de “mundos de muerte”, formas nuevas y singulares de existencia social, en las que vastas poblaciones están (Mbembe, 2016).

Con la pandemia COVID-19 se refuerza la necropolítica. Como nos alerta el propio autor: “La expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir. Hacer morir o dejar vivir constituye, por tanto, los límites de la soberanía, sus principales atributos” (2018, p. 5). Hoy la necropolítica se despliega con el objetivo de una destrucción máxima de las personas, vale decir la creación de mundos de muerte.

La necropolítica ha devenido en el principal instrumento de gestión de la crisis en Brasil y Colombia, e implica un agravamiento de la situación de las mujeres en esos países, situación que llega hasta el genocidio negro feminizado, especialmente caracterizado por el femicidio y el feminicidio. Es importante diferenciar ambos conceptos, y para ello retomamos los aportes hechos por el Modelo de Protocolo Latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). Bajo esta definición entonces:

El femicidio es un concepto más general que designa “la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión” (S./F, p. 30).

Por otro lado, el concepto de feminicidio se enfoca en el sentido político, comprometiendo la implicación del Estado. Comprende el “[...] conjunto de hechos que caracterizan los crímenes y las desapariciones de niñas y mujeres en casos en que la respuesta de las autoridades sea la omisión, la inercia, el silencio o la inactividad para prevenir y erradicar esos delitos” (S./F., p. 30). Aquí se inserta plenamente el asesinato impune, como tendencia, de las lideresas afrodescendientes en dos de los países estudiados: Brasil y Colombia.

Es preciso retomar el debate sobre las otras formas de esclavitud en la contemporaneidad y a la luz de las tensiones (Davis, 2005) entre mujeres, “raza” y clase. En el contexto del racismo estructural y sistémico que predomina en la región, la necropolítica actúa en la vía principal de gestión de la crisis y es una barrera principal para la autonomía de las mujeres racializadas⁸ que flagela el derecho a la vida como derecho humano esencial.

Un denominador común de los tres países en estudio -Brasil, Colombia y Cuba-, y de la Región es la mayor incidencia de la Pandemia en las poblaciones afrodescendientes, en la precariedad del empleo en el sector informal, y en la acentuación de la feminización de los cuidados. Sin embargo, se distancian por las políticas de gestión de la crisis. Se alza la tensión necropolítica (Brasil y Colombia) versus políticas solidarias universalistas (Cuba). Es una tensión histórica que tiende a recrudecerse bajo el impacto de la Pandemia.

Estrategia metodológica

Hemos utilizado una metodología de investigación cualitativa que cruza diferentes disciplinas de las ciencias sociales, para analizar el impacto de la pandemia en la situación de las mujeres afrodescendientes de los tres países seleccionados. Abarcó tres etapas:

⁸ Aquí se incluye a las mujeres indígenas y otros grupos víctimas del racismo.

- Primera etapa: tuvo como finalidad recopilar información, datos e informes producidos por los gobiernos de los tres países y por diferentes organismos internacionales y regionales, que nos permitieran construir un diagnóstico sobre la situación de las mujeres afrodescendientes antes de la pandemia. Para complementar esta recopilación de información, se recabaron datos de las distintas fuentes, desde 2018 hasta 2020. Estos datos permitieron evidenciar el agravamiento de la situación de las mujeres afrodescendientes de Brasil, Colombia y Cuba durante la pandemia COVID-19.
- Segunda etapa: se orientó a caracterizar la situación de las mujeres afrodescendientes en el contexto de pandemia, a través del análisis de la información obtenida en fuentes primarias y secundarias. Se llevaron a cabo tres grupos focales, y se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres afrodescendientes de los tres países seleccionados.
- Tercera etapa: se focalizó en la producción y entrega del informe final. En la misma se produjeron recomendaciones que contribuyan a mejorar la situación de las mujeres afrodescendientes en el contexto de la postpandemia.

La metodología trianguló diversos métodos y técnicas de investigación, tales como:

- Análisis documental: se revisaron documentos académicos, estadísticas oficiales nacionales de los países estudiados y regionales, así como también la información de las organizaciones afrodescendientes y documentos personales de las lideresas afro que participaron en la investigación. Se diseñó una ficha para organizar el análisis documental.
- Entrevistas en profundidad: se realizaron 40 entrevistas a mujeres afrodescendientes, distribuidas de la siguiente manera: 20 en Brasil, 10 en Colombia y 10 en Cuba. En lo que respecta a

Brasil, el número de entrevistas se duplicó como se tenía previsto, dado que este país tiene una mayor densidad poblacional afrodescendiente.

- Grupos focales: se desarrollaron en tres sesiones de trabajo con ocho mujeres afrodescendientes de los tres países focalizados, cuatro de Brasil, tres de Colombia y tres de Cuba.

La muestra seleccionada fue de tipo intencional. El criterio de selección buscó atender a la diversidad de las mujeres en cuanto a autoidentificación, territorio, edad, nivel de escolaridad, identidad de género, participación sociopolítica y nivel económico. Tales aspectos se detallan en la Tabla 1:

Tabla 1. Diversidad de la muestra intencional seleccionada

N°	Aspecto	Denominaciones/indicadores	Observaciones
1.	Autoidentificación étnicoracial	Quilombola, negra, parda, preta, mulata, palenquera, afrocolombiana	Estas denominaciones son muy diversas y varían de acuerdo con la historia y tradiciones culturales de cada país
2.	Edad	Menos de 28 años (jóvenes) Entre 29 y 35 años Entre 36 y 50 años Entre 51 y 65 años Más de 65 años	Se establecieron cinco grupos de edades a fin de garantizar un diálogo intergeneracional y equiparar las clasificaciones utilizadas en cada país. ⁹
3.	Nivel económico	Autopercepción de su nivel socioeconómico. Actividad productiva o reproductiva que realiza. Casa propia o arrendada	Nivel económico: bajo-bajo, bajo, medio-bajo, medio medio-alto y alto. Se consideró actividad reproductiva los trabajos domésticos y de cuidados, que realizan las trabajadoras no remuneradas.

⁹ Por ejemplo, en la población negra o afrocolombiana se pueden diferenciar cuatro grupos importantes: los que se ubican en el corredor del Pacífico colombiano, los rai-zales del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, la comunidad de San Basilio de Palenque y la población que reside en las cabeceras municipales o en las grandes ciudades (DANE, 2007, pág. 20).

N°	Aspecto	Denominaciones/indicadores	Observaciones
4.	Identidad de género	Mujer cis, mujer trans, prefiero no decirlo y otro.	
5.	Orientación sexual	Heterosexual; homosexual; Bisexual; prefiero no decirlo y otro	
6.	Territorio	Nacionalidad Tipo de territorio en que reside: urbano, rural y otro	La nacionalidad se acotó a los tres países definidos para el estudio.
7	Nivel de escolaridad	Analfabeta / sin estudios Primaria / completa Primaria / incompleta Secundaria / completa Secundaria / incompleta Técnico/ tecnólogo / completa X Técnico/ tecnólogo/ incompleta Pregrado / incompleta Pregrado / completa Postgrado / incompleta Postgrado / completa	
8.	Situación conyugal	Unida, casada; separada; viuda; divorciada; soltera, nunca casada, ni unida	
9	Participación	Líderesas y activistas del movimiento afrodescendientes o sociales en general.	

Fuente: Elaboración propia.

Esta ruta metodológica implicó realizar una selección y operacionalización del concepto de autonomía de las mujeres, atendiendo a las dimensiones e indicadores proporcionados por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, y las estadísticas oficiales nacionales. De tal forma, la autonomía económica agrupa los siguientes aspectos: proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados; acceso al mercado laboral formal e informal en pandemia; tiempo total de trabajo remunerado y no remunerado; percepción de ingresos propios o dependencia económica; población sin ingresos propios; índice de feminidad en hogares pobres; acceso y permanencia a la educación en los distintos modelos y niveles, y el índice de jefaturas femeninas en hogares pobres.

La autonomía física, por su parte, abarca aspectos tales como: el acceso al sistema público de salud; los derechos sexuales y reproductivos; la violencia ocasionada por su pareja o expareja íntima; la mortalidad a causa de la pandemia COVID-19 en su entorno familiar o comunitario; el femicidio o el feminicidio; los tipos de violencia basada en género; los ámbitos en que han sido víctimas y/o han tenido relación con el agresor. Finalmente, la autonomía para la toma de decisiones incluye los siguientes elementos: niveles de participación en espacios de determinación política, comunitaria, social y organizativa; inclusión de la variable étnico-racial en el sistema de información nacional y local; estrategias implementadas a nivel organizativo, comunitario, familiar y social para mitigar los efectos de la pandemia COVID-19. Todos estos son los indicadores generales que plantea CEPAL, pero muchos de ellos no contienen la variable étnica-racial en los sistemas estadísticos nacionales. En consecuencia, solo se midieron aquellos que tenían información disponible, al menos en uno de los tres países estudiados.

Caracterización de la situación de las afrodescendientes antes de la pandemia COVID-19

Esta caracterización abarca las tendencias generales que revelan la situación de las mujeres afrodescendientes, proyectada en función de su autonomía a escala regional, haciendo énfasis en los tres países estudiados, en la medida que la disponibilidad de información lo permite. Si bien en los últimos años, y producto de las presiones del movimiento afro organizado, varios Estados de la región hicieron esfuerzos para visibilizar estadísticamente a estas poblaciones, lo cierto es que los datos sobre ellas aún no son precisos.

En efecto, la incorporación de los marcadores de “raza” y etnia en los censos de los países latinoamericanos y caribeños es reciente. En muchos casos, existe un subregistro del número de personas

autorreconocidas como afrodescendientes. Hasta el año 2000, cerca del 50 % de los países de la región habían incorporado la variable étnico-racial en sus registros censales; y en algunos casos se trató de la primera vez que esta variable se incluía. Este porcentaje aumentó considerablemente en la ronda de censos del año 2010 (CEPAL, 2018), en la cual la mayoría de los países incluyó esta variable en sus registros censales.

Para el año 2010 la mayoría de los países de la región incluyeron la denominación “afrodescendiente” y “afro” en cada contexto nacional (afrocolombiano/a, afrohondureño/a, afroecuatoriano/a, etc.). Sin embargo,

Los únicos dos países donde todavía se utilizan solo categorías raciales basadas en el color de la piel son el Brasil y Cuba, pues en ambos casos se mantienen las categorías que solían usarse en los relevamientos coloniales y del siglo XIX, pero que han ido adquiriendo un significado social y de construcción identitaria (CEPAL, 2020, p. 76).

Como resultante, existe una gran dificultad para determinar el comportamiento de los indicadores de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, dado que, generalmente, las informaciones disponibles sobre las poblaciones afrodescendientes tienden a no incorporar la variable de género. Al mismo tiempo, los datos que diferentes organismos producen sobre la situación socioeconómica de las mujeres en la región no siempre están desagregados por “raza” o etnia. Al respecto el informe “Cerrar la Brecha: Mapeo de la disponibilidad de datos de género en América Latina y el Caribe. Conclusiones y recomendaciones clave” plantea que en América Latina y el Caribe “más del 50 por ciento de los indicadores relevantes para el género carecen de datos desagregados por sexo en las bases de datos nacionales e internacionales o no los tienen en absoluto” (CEPAL, Open Data Watch y Data 2X, 2019, p. 4).

Esta falta de información es un gran obstáculo para avanzar en el combate a las desigualdades, las violencias y el racismo ejercido hacia las mujeres afrodescendientes, pues, en definitiva, actúa, desde las políticas públicas, como una barrera para la promoción de su autonomía.

Tabla 2. ¿Cuántos son y dónde están?

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE SEGÚN ÚLTIMO CENSO Y ESTIMACIONES AL 2010

Porcentaje de población afrodescendiente	Estimación mínima de la población afrodescendiente al 2010			
	Cercana a 100 millones	Cercana a 1 millón hasta cinco millones	100 mil a 600 mil	Menos de 30 mil
35% - 55%	Brasil	Cuba		
7% - 11%		Colombia Ecuador	Panamá Costa Rica	
5% o menos		México Venezuela	Argentina Honduras Perú Uruguay	Bolivia El Salvador Guatemala Nicaragua

Fuente: CELADE-CEPAL, 2017. Procesamiento especial de las bases de microdatos censales utilizando Redatam.

Estimación al 2015: 130 millones de personas

Fuente: CEDALE-CEPAC, 2017. Procesamiento especial de las bases de microdatos censales utilizando Redatam.

Aun así, el papel de organismos regionales e internacionales como la Red de Mujeres de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (2020, 2014), CEPAL (2018, 2016, 2016b), el Banco Mundial (2018) y la OEA (2017) ha sido importante en la producción de informes y datos sobre estas poblaciones. Es justamente gracias a estos insumos que se ha logrado, en los últimos años, visualizar y analizar el impacto de las múltiples desigualdades en la autonomía económica y física, y en la toma de decisiones de las mujeres y niñas afrodescendientes en diferentes países de la región.

En cuanto a la tendencia al decrecimiento de esta población en Colombia, según lo demuestra el análisis de la última ronda censal en los países estudiados¹⁰ (Tabla 3), se observa cómo influyen las di-

¹⁰ Ello se basa en la información oficial proveniente del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística [IBGE], en Brasil; el Departamento Administrativo Nacional

námicas históricas de la evolución socioeconómica, al igual que los procesos de mestizaje y las políticas de blanqueamiento aplicadas sistemáticamente antes, durante y después de la etapa esclavista.

Tabla 3. Población afrodescendiente de Brasil, Colombia y Cuba en los dos últimos censos de población del país

País	Años censales	Población afrodescendiente	
		Porcentaje anterior	Porcentaje actual
Brasil	2000/2010	45 %	54 %
Colombia	2005/2018	10,6 %	9,34 %
Cuba	2002/2012	35 %	35 %

Fuente: IBGE; DANE, 2018; ONEI, 2014.

Cabe mencionar lo ocurrido en el último censo de población en Colombia (2018), en el que la población afrodescendiente se redujo considerablemente. Este hecho ha sido denunciado por las organizaciones y comunidades afro como un *genocidio estadístico*,¹¹ las cuales han venido denunciando desde el censo del 2005 el enorme subregistro que existe sobre su grupo étnico. Esta situación ha obligado a las comunidades a realizar constantes ejercicios de identificación y autoidentificación.¹² El subregistro refuerza la invisibilización de las poblaciones afrodescendientes y, al mismo tiempo, afecta la

de Estadística [DANE], en Colombia y la Oficina Nacional de Estadística [ONEI], en Cuba.

¹¹ Véase: “El crimen del DANE: el genocidio estadístico de la gente negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia”. <https://renacientes.net/blog/2019/11/15/el-crimen-del-dane-el-genocidio-estadistico-de-la-gente-negra-afrocolombiana-raizal-y-palenquera-en-colombia/>. También, el Comunicado a la Opinión Pública. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, “Genocidio estadístico” del pueblo afrocolombiano. <https://convergenciacoa.org/comunicado-a-la-opinion-publica-3/>

¹² Se estima que quizás lo más importante es lograr la diferenciación entre ser negro/a/ y afrodescendiente, en el sentido de que el primer término alude a situaciones de identificación de tipo racial ligadas al pasado de esclavización y el segundo supone un proceso de descolonización de ese pasado y la reconstrucción de un discurso emancipador autodeterminado (CEPAL- UNFPA, 2020, p.72).

implementación de políticas públicas, así como la asignación de presupuestos diferenciales que ayudan a resolver las graves problemáticas que sufren estas mujeres.

Autonomía económica

La división sexual y racial del trabajo, heredada del pasado colonial esclavista, es uno de los factores que explica la posición de desventaja que ocupan, en la estructura social, las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Durante la colonia y buena parte de la vida republicana, las mujeres negras se ocuparon del trabajo reproductivo y productivo, pues al tiempo que su descendencia alimentaba la fuerza de trabajo del orden esclavista, eran explotadas en las plantaciones en las que asumían tareas sin distinción alguna con las realizadas por los hombres esclavizados.

Las condiciones históricas del racismo estructural y la discriminación hacen que sean las mujeres negras quienes más se concentran en el empleo informal o en el trabajo doméstico. Este último es, en muchos países de la región, uno de los empleos que percibe los menores ingresos y que no cuenta, salvo en pocos países,¹³ con una regulación que garantice y proteja los derechos laborales. De acuerdo con la CEPAL (2016), la autonomía económica requiere que las mujeres:

[...] Perciban ingresos que les permitan superar la pobreza y disponer de su tiempo libremente para capacitarse, acceder al mercado laboral, desarrollarse profesional y personalmente, participar de manera activa de la vida social y política, y dedicarse a sus seres queridos sin

¹³ En los últimos años, los países del MERCOSUR han realizado algunos avances en la regularización del trabajo doméstico. Por ejemplo, en Brasil, Uruguay y Argentina, “Las trabajadoras domésticas cuentan con los mismos derechos que otros trabajadores, solo en Paraguay se mantiene la desigualdad salarial. Los países del MERCOSUR también cuentan con la existencia de sindicatos de trabajadoras domésticas, quienes en gran medida han contribuido a los avances” (RMAAM, 2016, p. 16).

que ello se transforme en una barrera para el logro de sus propias aspiraciones (p. 23).

Esta situación se complejiza aún más cuando observamos que las condiciones económicas han sido uno de los factores principales que determinan el acceso a derechos básicos en la vida de las mujeres afrodescendientes, tales como la educación plena, la salud integral, la jubilación y la cultura, entre otros (González, 1988). Los/as afrodescendientes conforman uno de los grupos que más acumulan desventajas históricas en todos los campos, lo cual deriva en mayores niveles de pobreza:

[...] Constituyen alrededor de un cuarto de la población de América Latina, pero están sobrerrepresentados entre los pobres en todos los países. En Brasil, con la población afrodescendiente más grande fuera de África, aún tienen dos veces más probabilidades de ser pobres que los blancos. En Uruguay, uno de los países más igualitarios de la región, los afrouruguayos tienen tres veces más probabilidades de ser pobres (BM, 2018, p. 10).

Es ilustrativo el análisis de la pobreza, que fue evaluada como uno de los nudos estructurantes de la matriz de desigualdad en la región, según la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (2019). Si bien la pobreza y la extrema pobreza son más severas entre la población afrodescendiente, especialmente en las áreas rurales, una mirada interseccional demuestra que las brechas de género acentúan tanto la pobreza como la vulnerabilización y la pérdida de derechos de las mujeres afrodescendientes.

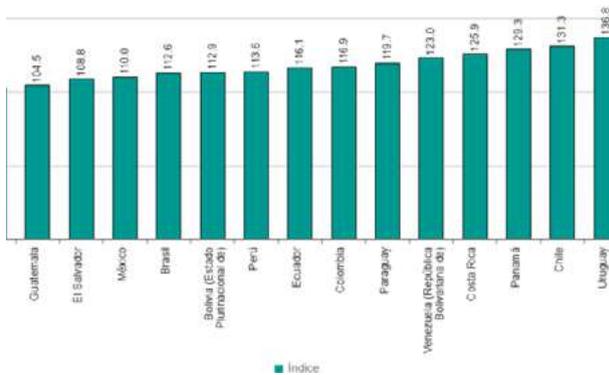
Esta tendencia se evidencia al evaluar el índice de feminidad en hogares pobres según la condición étnico-racial, el cual resulta más alto en los hogares afrodescendientes que en aquellos que no lo son. En el caso de Colombia, esta diferencia es de 4,4 puntos porcentuales, mientras que en Brasil asciende a 6,5 (CEPAL, 2020).

La autonomía económica también se ve afectada por las desigualdades territoriales a las que estas poblaciones se enfrentan, ya que comúnmente los/as afrodescendientes suelen habitar en la periferia y/o en los barrios más pobres de las grandes urbes latinoamericanas y caribeñas. En este caso, los/as “[...] afrodescendientes tienen alrededor del doble de probabilidad de vivir en barrios pobres o favelas que los no afrodescendientes en países como Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Uruguay” (Banco Mundial, 2018, p. 20). Investigaciones sociales en Cuba han demostrado que la concentración de población afrodescendiente es mayor en los barrios en situación de vulnerabilidad social (Campoalegre et al., 2017; Zabala, 2020).

Particularmente la población afrocolombiana vive, en la actualidad, un proceso acelerado de migración hacia centros urbanos como consecuencia del desplazamiento forzado ocasionado por el enfrentamiento de los grupos ilegales en las regiones de Urabá y del medio Atrato, y por la expansión de los cultivos ubicados en las regiones de los ríos Patía y Naya; es así como en las ciudades de Cartagena, Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá reside el 29,2 % de dicha población (DANE, 2007, p. 20). De acuerdo con los datos ofrecidos por el Banco Mundial, en el año 2015, en países como Colombia, Perú, Brasil, Ecuador y Uruguay, el índice de pobreza entre las poblaciones afrodescendientes era entre 41 % y 13 %. Este valor, a su vez dentro de la población no afrodescendiente, variaba entre 27 % y 4 % (2018).

Al cruzar esos datos con la dimensión de género, estas brechas tienden a profundizarse. Se trata de la feminización y ennegrecimiento de la pobreza. En el Gráfico 2 podemos visualizar el elevado índice de feminidad de los hogares pobres en la región:

Gráfico 2. Índice de feminidad de hogares pobres en América Latina y el Caribe¹⁴



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. CEPAL (2019).

Los hogares pobres están compuestos, en mayor medida, por mujeres. Desafortunadamente, este dato no ofrece información discriminada de acuerdo con un criterio étnico-racial. Sin embargo, resulta alarmante, pues muestra cómo la mayoría de los 17 países analizados se encuentran por encima de la media latinoamericana y caribeña, que es de 112,7 puntos, teniendo en cuenta que 100 puntos significan el grado de pobreza e indigencia. Esto evidencia la baja autonomía económica en todos los países analizados, sobre todo en República Dominicana con 138,5 puntos, un país en donde –según el censo del año 2010– el 12 % se reconoce negro/afrodescendiente.

De acuerdo con el informe de la CEPAL (2018), “[...] los ingresos totales promedio de las mujeres afrodescendientes, calculados en 1,9 líneas de pobreza, apenas superan la línea de vulnerabilidad a la pobreza definida por 1,8 líneas de pobreza” (p. 25). Al respecto, las intersecciones entre “raza”, género y ocupación profundizan las brechas. En Brasil, el Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) aporta datos contundentes sobre la brecha entre las personas blancas y

¹⁴ Según CEPAL (2019) este índice “compara el porcentaje de mujeres pobres de 20 a 59 años respecto de los hombres pobres en esa misma franja” (2019). <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres>.

negras en cargos gerenciales, que son un claro ejemplo del racismo estructural en dicho país. Por ejemplo, en Brasil el 68,6 % de estos cargos son ocupados por personas blancas contra solo el 29,9 % ocupado por las negras (IBGE, 2019).

Para el caso de Colombia es muy elocuente lo que afirma el informe titulado “Mujeres en posiciones de liderazgo en el Estado colombiano”,¹⁵ en el cual se afirma que de los “20.877 cargos de nivel decisorio que reportaron las entidades públicas, 9.389 fueron ocupados por mujeres, de los cuales el 43 % correspondieron al máximo nivel decisorio”. Tristemente no se menciona la participación de las mujeres negras en este informe, posiblemente como consecuencia de su falta de representación, agravada por su invisibilización o ausencia sistemática en estos cargos.

En lo que respecta a Cuba, el país muestra una tendencia de continuidad, pues las personas afros están subrepresentadas en la categoría de dirigentes, mientras las blancas que son dirigentes superan su proporción en el total de personas ocupadas en la economía nacional, evidenciando una situación más ventajosa (ONEI, 2014). A similares conclusiones se llega al observar la pobreza multidimensional en las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) de Colombia. Al respecto, se aprecian una serie de indicadores en los que nuevamente se evidencia la concentración de condiciones de inequidad entre la población afrocolombiana. Por ejemplo, “La pobreza multidimensional del grupo NARP nacional se ubicó en 30,6 %, 11 % por encima de la pobreza nacional para este dominio” (DANE, 2018, p. 63). En el caso de Cuba, no logramos obtener información sobre el índice de feminidad de los hogares pobres debido a que no se reconoce la pobreza como un indicador socioeconómico, razón por la cual no se genera información oficial al respecto. No obstante, el país presenta tendencias de continuidad y ruptura con respecto a la región en general, y en especial a Brasil y Colombia.

¹⁵ Véase: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/2021-01-20-Mujeres-en-posiciones-de-liderazgo-en-el-estado-colombiano>

El proceso de actualización del modelo económico social cubano, en calidad de un “Socialismo sostenible y próspero” (Partido Comunista de Cuba, 2019), ha implicado profundas transformaciones entre las que sobresalen la diversificación de los tipos de propiedad y la legitimación de la propiedad privada en el texto constitucional. Se ha demostrado que tales cambios aumentan las desigualdades sociales con énfasis en la situación de las mujeres afrodescendientes (Campoalegre, 2019, 2018, 2021; Zabala, 2020; Fundora, 2020) y repercuten en la autonomía económica de estas mujeres.

Resultó revelador el análisis comparativo en torno al indicador de la autonomía económica en relación con el tiempo de trabajo según ingresos propios, lo que muestra una brecha de género significativa en los tres países estudiados al igual que en toda la región. Sin distinción de la condición étnico-racial, las mujeres casi duplican el tiempo total de trabajo no remunerado con respecto a los hombres. Ello se da mediante la llamada doble y triple jornada, en tanto en ellas recae el mayor porcentaje del trabajo doméstico y de cuidados.

Tabla 4. Tiempo de trabajo según ingresos propios y población sin ingresos. Brasil, Colombia y Cuba (en horas semanales, último dato disponible)¹⁶

Indicadores de la autonomía	Brasil	Colombia	Cuba
Tiempo de trabajo no remunerado-hombres	10.8	11.4	19.8
Tiempo de trabajo no remunerado mujeres	21,5	32.9	35.3
Tiempo de trabajo remunerado hombres	28,6	43.1	34.3
Tiempo de trabajo remunerado mujeres	16,8	19.8	22.1
Población sin ingresos propios hombres	14.6	11.5	3,5
Población sin ingresos propios mujeres	23.7	28.6	3,6

Fuente: Observatorio de género de CEPAL (2019) y ONEI (2014).

¹⁶ Para Cuba el indicador población ocupada sin ingresos propios fue asumido mediante las tasas de desocupación refinada general y femenina.

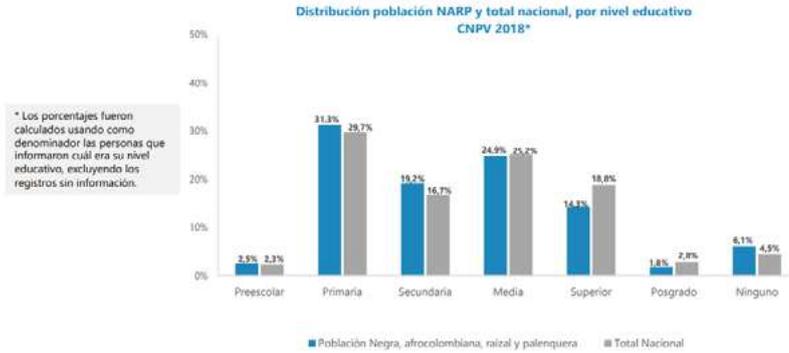
La intersección de raza, género y empleo revela un hallazgo: paradójicamente en Cuba la mayor tasa de desocupación femenina contrasta con el mayor nivel educativo de las mujeres en el país, en comparación con los hombres, al constituir el 58 % de las personas que han culminado la educación superior. Más aún, las mujeres afros auto-identificadas como “mulatas” tienen la más alta tasa de desocupación 4,4 (ONEI, 2014). Ello confirma una tendencia de continuidad con respecto a Brasil, Colombia y a la Región.

A diferencia de Cuba, en el resto de los países de la región, las mujeres son quienes más logran acceder y permanecer en la enseñanza superior. Sin embargo, esto no sucede así con las mujeres afrodescendientes (Marques, 2018). En los diez países analizados en el estudio “Mujeres afrodescendientes: deudas de igualdad” (CEPAL, 2018), se puntualiza que los índices de educación superior de las mujeres afrodescendientes entre 18 y 24 años están por debajo de aquellos correspondientes a las mujeres y hombres no afrodescendientes, siendo más marcados en los casos de Colombia (11,1 %), Brasil (10 %) y Uruguay (8,1 %).

Al revisar la distribución de la población afrocolombiana según el nivel educativo, vemos cómo en los primeros niveles esa distribución se ubica, en algunos casos, relativamente por encima del promedio nacional, especialmente en los primeros grados (secundaria, primaria y preescolar), aunque en los niveles superiores su presencia se hace escasa. Y al hablar de analfabetismo, la misma se incrementa aún más.

Esta circunstancia seguramente afecta en mayor proporción a los hogares con jefatura femenina, los cuales exclusivamente dependen de esta como soporte económico. Colombia muestra fehacientemente esa situación:

Gráfico 3. Distribución población NARP y total nacional, por nivel educativo CNPV 2018



Fuente: DANE, 2018.

Tal constatación refleja la reproducción de las desigualdades económicas, junto con la incidencia de la expulsión y el abandono sistemático de los espacios educativos. Para las mujeres afrodescendientes, esto se expresa además en la maternidad temprana/adolescente, debido al ciclo de pobreza que las obliga a trabajar para contribuir con los ingresos, o bien a asumir tareas de cuidado de sus hermanos/as más pequeños/as u otros/as parientes. La realidad laboral, los menores ingresos y los empleos precarios de las mujeres afrodescendientes, están acompañados por la situación educativa de este grupo en el cual también hay profundas brechas. Esta situación se complejiza si tenemos en cuenta que es el acceso a la educación progresiva y sostenida, en todos los niveles, lo que permite a muchas mujeres afrodescendientes quebrar el ciclo generacional de pobreza y del trabajo doméstico, ya que este aumenta sus posibilidades de movilidad social y, con ello, de mejores posibilidades laborales.

Asimismo, la falta de acceso a los servicios públicos limita la autonomía económica de las mujeres afrodescendientes. En todos los casos, se evidencia cómo la población afrocolombiana tiene un menor acceso a estos. Al tener las mujeres afrocolombianas un significativo número de jefaturas de hogar dependientes de sus ingresos, y

estos ingresos ser menores a los de los hombres afrocolombianos,¹⁷ se podría entonces afirmar que existen hogares afrocolombianos con mayores carencias y menor cobertura de servicios públicos en sus viviendas. Específicamente, en el caso de las mujeres, existe una desventaja mayor que involucra la dependencia económica y la ausencia de recursos económicos con los cuales subsistir (CEPAL, 2019). Esta circunstancia, junto con la antes descrita, tendería a agravarse en medio de la pandemia en función de algunas variables que analizaremos a continuación.

Autonomía física

De acuerdo con la CEPAL (2016), la autonomía física de las mujeres se refiere, principalmente, al pleno ejercicio de los derechos reproductivos y sexuales, y al derecho a una vida sin violencias hacia las mujeres, tanto en el ámbito público, como privado. Por supuesto, para que estos derechos puedan ejercerse, les antecede el poder de toma decisiones sobre su cuerpo, garantizando la autonomía en la elección del ejercicio de la maternidad, la libre orientación sexual, la identidad de género, el acceso a la salud y la educación sexual-productivo.

Tal es así que, por ejemplo, el acceso a la salud pública y de calidad por parte de las mujeres afrodescendientes de la región –uno de los derechos que garantiza la autonomía física–, está constantemente cercenado tanto por el racismo institucional como por el hecho de que, en gran parte de los países, y a pesar de que la salud es un derecho constitucional, su acceso está condicionado a los ingresos de los que se dispone, lo que lleva a muchas de estas personas a tener que recurrir a servicios privados. Como afirman Bento, Balcáter y

¹⁷ El porcentaje de mujeres sin ingresos propios es superior al de hombres en dicha situación. Según datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), en torno a 2017 el promedio ponderado de mujeres sin ingresos propios en América Latina era del 28,1 %, en tanto que para los hombres en similar situación era del 13,2 %. Esto implica que cerca de un tercio de las mujeres de la región depende totalmente de otros para su subsistencia.

otros con respecto al derecho a la salud, “[...] los grupos y poblaciones mayormente representados entre los estratos socioeconómicos más bajos, como tiende a ser el caso de las mujeres afrodescendientes en muchos países de la región, suelen verse incapacitados de ejercer este derecho en plenitud” (2018, p. 54).

Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en 2017 América Latina y el Caribe presentaban una razón de 74 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos. De acuerdo con este mismo análisis, es en los países caribeños y centroamericanos donde se ha dado la mayor ocurrencia de muerte materna, como en Haití (480), Guyana (169), Surinam (120), Nicaragua (98), Guatemala (95) y República Dominicana (95). Estos datos, junto con la realidad de la persistencia de la maternidad en la adolescencia, el embarazo infantil y la menor atención prenatal, demuestran una mayor vulneración de las mujeres afrodescendientes en relación con las mujeres no afrodescendientes. Este panorama permite constatar, una vez más, que es fundamental comprender la relación etnicidad-“raza”-género para lograr medidas efectivas que garanticen el acceso pleno a la salud de las mujeres y niñas afrodescendientes.

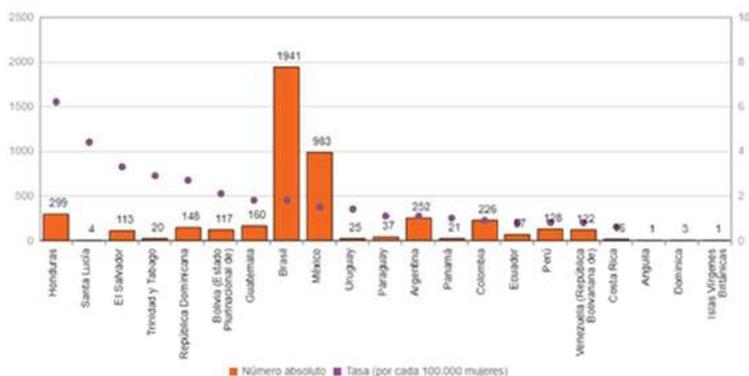
En la última década, la violencia física hacia las mujeres ha sido uno de los principales temas en la agenda de los movimientos feministas latinoamericanos y caribeños. Así mismo, en los últimos 30 años América Latina y el Caribe han tenido importantes avances políticos e institucionales en el enfrentamiento de la violencia hacia la mujer (Carosio, 2020), aunque aún insuficientes. Gran parte de estos avances, fruto de las luchas sociales y políticas de los movimientos feministas y de mujeres, ha redundado en importantes leyes y acuerdos nacionales y regionales tendientes a combatir las diferentes formas de violencia en su contra. Este es un tema de gran relevancia, en especial si entendemos que la violencia física es uno de los mayores terrenos en los que se manifiesta la dominación patriarcal, de “raza” y de clase sobre las mujeres.

Entre esos avances, podemos destacar la Convención de Belém do Pará, que en 1994 determinaba un conjunto de acciones para

prevenir, combatir y erradicar la violencia contra la mujer. Lo anterior resultó, en las siguientes décadas, en el reconocimiento y tipificación del crimen denominado como femicidio/feminicidio. Hasta 2019, 16 países de la región contaban con leyes o dispositivos para reconocer y penalizar el asesinato de mujeres por razones de género, siendo Argentina, en 2002, el primero, y Brasil, en 2015, el último país en llevar a cabo esta acción (Instituto Patrícia Galvão, 2016). En tanto la legislación cubana, la misma no tipifica este delito, entendiéndolo como homicidio agravado, lo que limita su alcance desde una perspectiva de género.

En relación con el derecho de interrupción del embarazo en el continente latinoamericano y caribeño, solamente Cuba (1968), Puerto Rico (1976), Uruguay (2012) y Argentina (2020) lo permiten sin ninguna restricción. Chile, México, Bolivia y República Dominicana solo presentan avances en la despenalización a nivel nacional.

Gráfico 4. Número absoluto y tasa de femicidio en países de América Latina y el Caribe



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2019).

Debido a estas desventajas, las mujeres afrodescendientes son permanentemente más expuestas a la violencia doméstica, violaciones y asesinatos. Esto hace que países como Brasil, por ejemplo, tengan un mayor número absoluto de femidios sobre las mujeres

afrodescendientes en relación con las mujeres blancas. En un período de 10 años, comprendido entre 2003 y 2013, en Brasil hubo una disminución del asesinato de mujeres blancas, pasando de 1.747 a 1.576, mientras que el aumento de los asesinatos de mujeres afrodescendientes ascendió de 1.864 a 2.872. Así entonces, en los dos últimos lustros, se registró una baja del 10 % para las mujeres blancas, pero un aumento del 54 % para las mujeres negras (Waiselfisz, 2015).

La autonomía física de las mujeres en Brasil y Colombia se ve gravemente afectada por la violación del derecho a la vida. En Brasil el 73 % de las víctimas de feminicidio fueron mujeres negras (IPEA, 2020). Lamentablemente, son ellas las que ganan menos tiempo de atención en las unidades básicas de salud en comparación con las mujeres blancas. Tanto en Colombia como en Brasil, los patrones de violencia ejercidos por el Estado y sus instituciones generan coerción sobre las mujeres afros, por su liderazgo, y desangran las comunidades a partir de las acciones que emprenden contra estas. La Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES) afirma, en unos de sus informes, que:

Las mujeres registran niveles de exclusión y discriminación aún mayores a los que registra la comunidad en general y aún más cuando ejercen un liderazgo. Confirmando así la existencia de una discriminación múltiple asociada a las condiciones de género y pertenencia étnica, la cual, como efecto del desplazamiento se profundiza y adquiere el carácter de triple discriminación por ser “mujeres, negras y desplazadas” (AFRODES, 2009, p. 9).

En tal sentido, el Proceso de Comunidades Negras (PCN), en el informe titulado “Iniciativas comunitarias afro-colombiana para la paz sostenible e inclusiva en Colombia”, ha denunciado que:

Las mujeres negras están siendo castigadas física y psicológicamente, con la privación de la libertad y el deterioro de su imagen comunitaria y de liderazgo, vinculándolas con dinámicas delictivas que las distancian del entorno comunitario en donde son reconocidas como sujetas políticas valiosas y donde ellas ejercen el derecho a la

participación; podemos decir que la criminalización de las lideresas negras es una modalidad de feminicidio simbólico, la lideresa muerta en vida: sin voz, sin territorio, sin familia, sin comunidad y sin derecho a participar (2019, p. 21).

El referido informe identifica distintos actores que ejercen violencia hacia las mujeres afrocolombianas. Estos son:

- Los grupos armados –Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y paramilitares– son los principales generadores de violencia (32 %).
- En segundo lugar, se encuentran las parejas y exparejas sentimentales (29 %).
- En tercer lugar, se ubican los familiares: tíos, hermanos, primos, padrastros, padres entre otros (12 %).
- Por último, existe un grupo diverso compuesto por diferentes actores como lo son los desconocidos, allegados, actores institucionales, y/o empleadores (27 %).

Autonomía en la toma de decisiones

El poder de toma de decisiones en diferentes esferas de la vida, tanto pública como privada, permite el pleno desarrollo de las democracias, la ciudadanía y la igualdad. La autonomía en la toma de decisiones –fundamentalmente relacionada con las autonomías físicas y económicas, en una dinámica relacional de influencia mutua– se define como “la capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el contexto histórico que las hace posibles” (CEPAL, 2011).

Sin embargo, a partir de la comprensión de lo que la CEPAL denomina “la matriz de la desigualdad social en América Latina”, las desigualdades influyen en todos los procesos y esferas del poder, y son

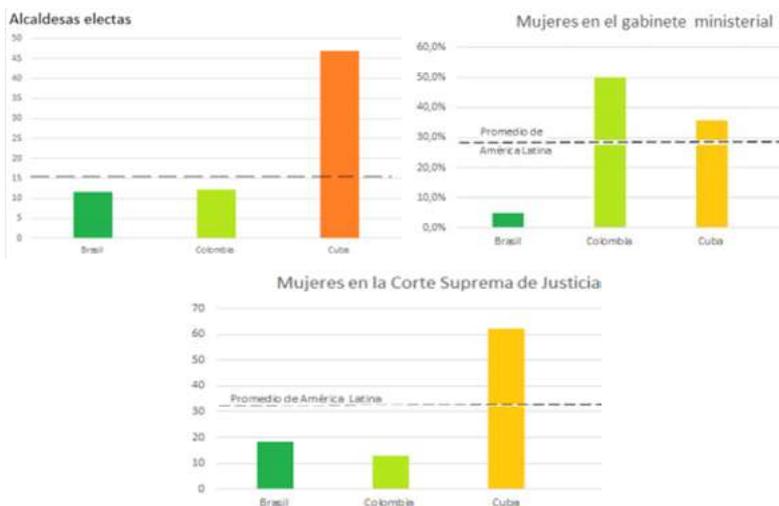
las mujeres, sobre todo las afrodescendientes e indígenas –dado el conjunto de desigualdades, discriminación y violencia que las afecta en forma particular– quienes presentan mayores brechas en las tomas de decisiones (Lang, 2003). Generalmente, el poder está centralizado tanto en los cargos públicos del Estado, como en los cargos directivos privados, en las manos de los hombres, blancos, heterosexuales, representantes de las burguesías y elites latinoamericanas (Curiel, 2013).

Según los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2019), el porcentaje de alcaldesas electas en América Latina para el año 2018 fue del 15.5 %. Pero la mayoría de los países de la región están por debajo de ese porcentaje, salvo Cuba, cuyo porcentaje total es del 47,0 %, y Nicaragua, con un 42,5 %. Un poco más atrás, pero por encima del promedio regional, se sitúa Surinam con un 26.7 %. En el comparativo de los tres países, observamos que Cuba triplica el promedio de la región y es cuatro veces mayor al promedio de Brasil y de Colombia. Ello da cuenta de la incidencia que tiene el modelo de desarrollo basado en la garantía de los derechos de las mujeres y, en consecuencia, en los niveles de autonomía en general y en la toma de decisiones en particular. La lucha organizada de las mujeres en América Latina y el Caribe, ha logrado importantes cambios que impactaron en la estructura patriarcal de poder, y, por ende, en su autonomía en la toma de decisiones en la esfera privada. El derecho al divorcio y la jubilación, el derecho de elegir y ser elegida, y el derecho a la representación política femenina, son conquistas de hace pocas décadas atrás en esta región. Aunque sabemos que estas transformaciones no impactan de la misma manera en todas las mujeres, un análisis interseccional nos permitiría ver, de una manera más completa, cómo la “raza”, el género, la clase, la orientación sexual, entre otras, marcan y condicionan la diversidad de realidades que enfrentan las mujeres.

Ha sido solamente a partir del período de democratización y postdictaduras que se amplía la presencia de la mujer en los partidos políticos y en los espacios de poder públicos, profundizándose

a lo largo del siglo XXI por las leyes de cuotas y bancas reservadas (Johnson, 2006). El gráfico 5 demuestra que, de los 28 países analizados, solamente Uruguay (21,4 %), México (21,6 %), Venezuela (22,7 %), Surinam (26,7 %), Nicaragua (42,5 %) y (47 %) Cuba cuentan con una representatividad política de mujeres que se desempeñan como alcaldesas, por encima de la media de América Latina y el Caribe (15,5 %). Las mujeres afrodescendientes se encuentran en una situación aún más crítica, debido al cruce entre las discriminaciones raciales y de género que caracterizan a las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Esta situación impacta directamente en los sistemas políticos, puesto que la exclusión política se profundiza cuando tomamos el género y la “raza” como otro eje central del análisis.

Gráfico 5. Participación política de las mujeres



Fuente: elaboración propia con base en los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019).

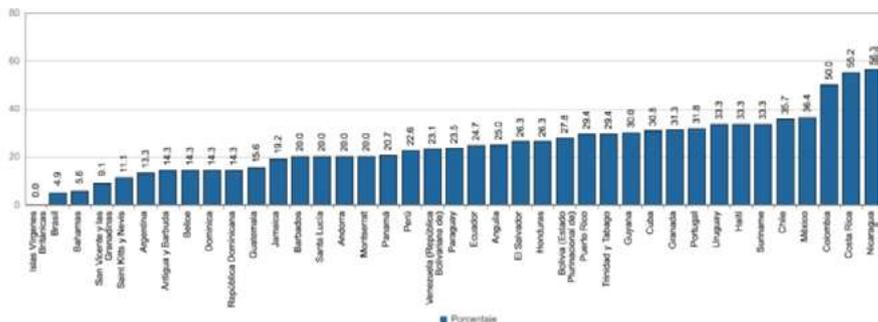
América Latina y el Caribe han tenido un aumento discreto de la participación de mujeres en los gabinetes presidenciales. Respecto

al periodo anterior, América Latina aumentó 3.5 puntos porcentuales, alcanzando un promedio de 28,5 %. Esta alza fue levemente más grande en la región del Caribe, pasando de un promedio de 15,18 % a uno de 19,42 %. Los países de la subregión que registraron los mayores incrementos fueron Surinam, y Trinidad y Tobago, los cuales aumentaron más del doble sus promedios, pasando de un 11,8 a un 33,3 %, y de un 13,3 a un 29,4 %, respectivamente. Sin embargo, ambos países todavía se mantienen muy lejos de alcanzar una participación igualitaria.

Cuando analizamos la participación de las mujeres en los gabinetes ministeriales, el observatorio destaca que al menos en tres países aumentó la presencia de mujeres en este ámbito: Colombia (+22,41), Costa Rica (+23,74) y México (+17,61). Además, tanto Costa Rica como Colombia alcanzan porcentajes muy superiores al promedio de la región: Costa Rica posee un gabinete integrado en su mayoría por mujeres (55,17 %) y en Colombia el porcentaje es del 50 %. No obstante, esta participación se da mayormente en el área social, siendo menor el porcentaje en las áreas orientadas a lo político y económico (Observatorio, CEPAL, 2019), un comportamiento que denota la influencia de los estereotipos de género.

Gráfico 6. Poder ejecutivo: porcentaje de mujeres en gabinetes ministeriales

América Latina, El Caribe y La Península Ibérica (39 países): Participación de mujeres en gabinetes ministeriales, último periodo presidencial disponible (En porcentaje)



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2019).

Cuba y meritoriamente Colombia superan el promedio de la región, mientras que Brasil está muy por debajo del promedio regional y muy lejos de los valores alcanzados en los países mencionados. Con relación al porcentaje de mujeres ministras en el máximo Tribunal de Justicia o Corte Suprema, Cuba casi duplica el promedio de la región, mientras que Brasil, y sobre todo Colombia, están muy por debajo.

El ejercicio de la ciudadanía también es un espacio de vulneración de los derechos de estas mujeres. En 2020, la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora publicó el “Diagnóstico Regional sobre la situación de violencia contra las mujeres afrodescendientes defensoras de los derechos humanos, en Bolivia, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay”. Este informe tiene como objetivo denunciar la expansión del contexto de criminalización y la violencia contra mujeres afrodescendientes defensoras de derechos humanos en la región latinoamericana y caribeña, puesto que en los últimos años fueron “[...] muchos los liderazgos afrodescendientes que fueron víctimas de innumerables violencias, amenazas y muerte” (Ribeiro y Leite, 2020, p. 5).

De acuerdo con este mismo diagnóstico, en Colombia, entre diciembre de 2016 y octubre de 2018, se registraron 417 asesinatos de lideresas y líderes comunitarios afrodescendientes, es decir, una media de 19 asesinatos por mes. En julio de 2018, 10 activistas fueron asesinados en ocho provincias diferentes en menos de 48 horas y 7 personas defensoras de derechos humanos fueron asesinadas en los primeros 7 días de 2019. Similar información ofrece la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES): de los 217 líderes sociales asesinados entre 2015 y 2019, solo en 2017, 77 eran afrodescendientes. Para las mujeres afrodescendientes, la construcción de la autonomía en la toma de decisiones está fundamentalmente vinculada a la actuación comunitaria. La lucha colectiva que tienen en el territorio afianza su liderazgo político-comunitario, lo cual incide en la cualificación del ejercicio del poder individual y colectivo de esta población.

Analizar la autonomía para la toma de decisiones de las mujeres afrodescendientes conlleva adentrarse en el *ethos* comunitario. Lo primero que se debe considerar es el rol preponderante que juegan las mujeres en sus comunidades (CEPAL, 2018) y cómo ellas permiten la cohesión del tejido social-espiritual. Bajo su liderazgo, las comunidades son capaces de recrear, conservar, proteger y cuidar el proyecto de vida de este grupo humano (PCN, 2019, p. 13). Las mujeres afrodescendientes han sostenido a las comunidades, pese a que han visto disminuido su liderazgo y su agenciamiento político e incluso su participación en procesos organizados después de recibir amenazas (AFRODES, 2009). Además, estas mujeres han sido víctimas de la invisibilización de sus aportes en todos los ámbitos, obstaculizándose su participación en espacios de toma de decisión.

El impacto de la pandemia COVID-19 en las autonomías de las afrodescendientes: análisis comparado (Brasil, Colombia y Cuba)

En los primeros meses posteriores al inicio de la Pandemia, y en virtud de la necesidad, sin precedentes, de las medidas de distanciamiento social y confinamiento, América Latina tuvo una drástica reducción de las actividades económicas, sobre todo en los sectores de servicios, comercio internacional y el turismo; esta última actividad supone un segmento de gran relevancia para las economías latinoamericanas (Araujo y Sarmiento, 2021). La crisis se vivió con mucha intensidad sobre todo en aquellos países que, como resultado de la aplicación de políticas económicas neoliberales, precarizaron sus sistemas de salud. Además, es importante mencionar el aumento de la pobreza en Latinoamérica entre los años 2019 y 2020, y de la pobreza extrema, cuyos valores pasaron del 30,2 % al 37,3 %, y del 11 % al 15,5 % respectivamente (CEPAL, 2021).

La pandemia tuvo un profundo impacto económico y social para los grupos más vulnerabilizados. Esta situación se agudizó debido a

las desigualdades económicas y sociales presentes en los países de la región. Particularmente, para los y las afrodescendientes, los efectos se vieron agravados no solo por las desigualdades históricas que ya venían afectándolos, sino también por el racismo y la discriminación, que no solo hacen más dramática su situación, sino que también obstaculizan el direccionamiento de políticas para atender en forma equitativa el drama producido por la pandemia.

De acuerdo con el Sistema de Información para la Región de las Américas (2020), América Latina y el Caribe se convirtieron en el epicentro de la pandemia en junio de 2020, concentrando el 20 % de los casos confirmados y el 30 % de las defunciones causadas por la COVID-19 en el mundo (CEPAL, 2021). Hasta agosto de 2020, los datos demuestran que Brasil, Colombia, Perú, México, Argentina y Chile estaban entre los veinte países con mayor número de personas contagiadas.¹⁸

Autonomía económica

La pandemia demandó una serie de medidas –por parte de una sociedad que buscaba protegerse del virus– que no estaban disponibles para todas las personas. Esta situación es confirmada nítidamente en el discurso de las mujeres. En la visión de una intelectual-activista brasileña entrevistada, queda claro que:

Tenemos una realidad en donde la mayoría de la población negra tiene trabajo informal. Son personas con pocos vínculos laborales formales, que están en el área de servicios, trabajando con el turismo, en la cocina, como guía, como vendedor ambulante de souvenirs, vendiendo agua. Y la pandemia tuvo un impacto profundo en estas personas, porque todo esto quedó en suspenso, especialmente en los momentos más flagrantes de la pandemia. Llevamos prácticamente

¹⁸ Actualmente, Brasil (604.228), México (285.347), Colombia (126.931), Perú (199.945), Argentina (115.770), Chile (37.640) y Ecuador (32.937) presentan el mayor número absoluto de personas fallecidas (OMS, 2021). Los datos arriba mencionados están actualizados hasta el 22 de octubre de 2021. Véase: [paho-COVID19-response-who.hub.arcgis.com](https://paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com)

seis meses sin nada funcionando. Entonces esto ciertamente impactó los ingresos de las mujeres negras, porque cuando hablamos de población negra, esta está mayoritariamente en el trabajo informal. Estamos hablando de mujeres negras que son jefas de familia, mujeres que están solas en sus hogares, ejerciendo tanto el papel de proveedoras y madres en lo afectivo psicosocial, emocional (Mujer académica y activista, Brasil).

La realización del trabajo remoto y las clases a distancia, desde el nivel primario hasta el superior, son dos grandes ejemplos de cómo la cuarentena y el aislamiento social constituyeron un privilegio para pocos. Un ejemplo de esto es el caso de Brasil, donde el porcentaje de personas afrodescendientes trabajando en forma remota fue del 9 %, una cifra aproximadamente equivalente a la mitad del porcentaje de personas blancas ocupadas, el cual era de un 17,6 % (Azeredo, 2020, citado en CEPAL, 2020b).

En un contexto donde los ingresos no son suficientes para proveer las necesidades básicas en nuestra región, el acceso a las tecnologías de comunicación está/es aún muy limitado y elitizado. Muchas personas no disponen de las herramientas necesarias para realizar el trabajo remoto o alcanzar la continuidad de estudios escolares y académicos, siendo los afrodescendientes gran parte de ellas. Un caso representativo de esta cuestión ha sido Brasil, que hasta 2014 tenía solamente un 12 % de las residencias afrobrasileñas con acceso a la internet (UNFPA, 2020). Ante la pregunta sobre cómo ha influido la pandemia COVID-19 en el acceso y la permanencia en la educación de las mujeres afrodescendientes, una de las entrevistadas mencionó:

En el momento de la pandemia todo quedó remoto. Las mamás tienen que ser profesoras también, tenían que auxiliar en casa a los niños y en ese momento quien tiene tecnología en casa facilitó. Mas la “gran mayoría” no tiene. Acá en mi comunidad hay una precariedad muy grande. Los niños prácticamente perdieron el año, porque no tienen celular –ahora que estamos conquistando Internet–. La mujer

negra tiene menos oportunidad (de estudiar) por cuenta del prejuicio y de los obstáculos puestos. En referirse a mi comunidad, en mi juventud, no teníamos escuela acá, teníamos que ir a otras comunidades y después para la ciudad, solo yo conseguí irme, las demás no fueron, porque es difícil superar el racismo y el prejuicio dentro de una clase, dentro de su comunidad –imagínate fuera de ella–. La pandemia trajo muchos problemas en el acceso a la información: el saber operar en las tecnologías para nosotros y nosotras es muy difícil, tenemos que aprender y adecuarnos y tenemos que buscar, porque por veces no tenemos una tecnología de calidad (mujer quilombola, Brasil).

Similar situación se vivencia en Cuba, como lo evidencia una de las entrevistadas:

Un aspecto a destacar y también que considero afecta es el relacionado con las brechas digitales que padecemos y conspira con el poder mantener empleos que requieran realizarse a través del llamado teletrabajo si no cuentan con los medios, lo mismo con la permanencia en cursos o carreras que impliquen contar con tecnología, si no tienes el medio que se necesita (afrocubana, investigadora persona mayor).

Con relación a la misma pregunta, otra de las entrevistadas respondió:

En mi experiencia yo tuve que suspender mi universidad. No hubo cómo trabajar y estudiar al mismo tiempo porque mi carga laboral se triplicó. Soy docente y tuve que agarrar muchos más turnos y muchos más horarios y tuve que suspender la facultad. Yo percibí que, más allá de que en la Facultad FURG (Universidade Federal do Rio Grande) se brinda mucho apoyo a todos los alumnos, yo percibí que para mí por lo menos, no hubo una segunda oportunidad. No había qué hacer, yo no tenía tiempo para estudiar, reprobé las disciplinas del año pasado, entonces tuve que suspender porque no tenía otra opción. Y mi experiencia fue un punto negativo, yo me sentí perjudicada (docente, afrobrasileña).

Otro testimonio clave es el que nos da la lideresa afrocolombiana, víctima del conflicto armado, quien vive y trabaja en la periferia de Bogotá, y realiza un trabajo importante con mujeres para reivindicar sus derechos y denunciar las vulneraciones que sufren en esta nueva ciudad. Ella nos indicó lo siguiente:

El estado económico de las mujeres negras de Bogotá, Colombia, está muy difícil, ya que la mayoría son madres cabeza de familia, mujeres que trabajan al día a día, muchas no tenemos una carrera, algunas ni siquiera un bachillerato, eso nos limita. Mas en el tema laboral gracias a Dios a través de nuestra fundación FUCISPAC pudimos apoyarlas en el tema de alimentación y apadrinamiento para el arriendo y a muchas nos tocó reinventarnos.

Nos advierte que la mayoría de las mujeres perdieron sus empleos y se vieron forzadas a reinventarse, evidenciando una grave afectación a su autonomía económica. Debido a que ellas dejaron de producir recursos, se vieron obligadas a buscar alternativas, y en el caso de las mujeres que describe, en su mayoría buscaron apoyo en organizaciones sociales y entidades. De hecho, al no contar con niveles de educación altos o empleos formales, se vieron expuestas a un mayor número de vulneraciones de sus derechos.

En Cuba, las mujeres se ven afectadas en tres áreas claves de impactos relacionados con el trabajo doméstico y de cuidados, las brechas digitales y el trabajo en el sector no estatal de la economía.¹⁹

Otra brecha que padecen muchas mujeres afrodescendientes se expresa en que el tiempo dedicado al cuidado es mayor debido a la permanencia en el hogar de un número mayor de miembros de la familia, ante la situación de aislamiento. En hogares multigeneracionales y con limitado espacio, la convivencia se hace mucho más difícil, se comparte el tiempo de cuidado con tareas domésticas y la satisfacción de las necesidades de búsqueda de alimentos. El tiempo

¹⁹ Denominación que se utiliza en la legislación y las estadísticas cubanas para agrupar a los trabajos no comprendidos en el sector estatal de la economía: incluye a aquellos que se realizan en el sector privado, cooperativo y con inversión extranjera.

en colas o filas complejiza las actividades de las mujeres en general, pero en particular de las mujeres afrodescendientes que cuentan con menos recursos y proceden de familias en situación de vulnerabilidad social (mujer negra, persona mayor, investigadora, Cuba).

Tal como venimos afirmando, durante la pandemia, las brechas sociales y económicas se han profundizado. Un factor importante en el cual las poblaciones afrodescendientes presentan desventajas para enfrentar este flagelo es el territorial, ya que, según lo planteado, la población afrodescendiente generalmente se concentra en barrios pobres o favelados, en los que además existen, en muchos casos, grandes limitaciones para el acceso a servicios básicos.

Con relación a la misma pregunta una mujer autoidentificada como quilombola de Brasil mencionó:

En el período de la pandemia es todavía más difícil. Ya era difícil para la mujer negra/quilombola tener un espacio de trabajo digno –ya que la mujer negra es apenas para cocina– cuando ella dice que sabe hacer otra cosa es preciso tener que probar. Y en un momento en que estábamos buscando algunas formas de sustentabilidad, emprendimiento de las mujeres... autonomía..., en el momento de la pandemia, debido al aislamiento social (muchos establecimientos cerrados, no poder desplazarse, comercio cerrado... hay muchas emprendedoras acá en Ceará), todo quedó más difícil. La pandemia impactó casi totalmente. Tuvimos que mantenernos en los *quilombos* para poder sobrevivir, pero sin ninguna forma de asistencia y sin poder ir a buscar lo que estábamos queriendo.

Asimismo, se presentan altos niveles de hacinamiento, sobre todo en centros urbanos y en las periferias y comunidades vulneradas por la segregación espacial (CEPAL, 2020). Estas condiciones habitacionales precarias hicieron más difícil las prácticas de aislamiento y distanciamiento social y, en consecuencia, no favorecieron la política de prevención de contagios que tanto fue difundida por los Estados, reforzando el miedo a las negritudes en los imaginarios sociales.

Sumado a lo anterior, el limitado acceso al agua potable y al sistema sanitario constituye un factor que expone a las poblaciones afrodescendientes a los efectos del virus, la falta de agua y las dificultades del sistema sanitario. En Colombia, por ejemplo, del total de personas sin acceso a agua potable, 25 % son afrodescendientes de las zonas urbanas y 49 % son afrodescendientes de las zonas rurales, en contraposición con un 5 % no afrodescendiente sin acceso al agua potable (CEPAL, 2021). Este conjunto de desigualdades sociales y raciales, que son históricas, afectan a la población afrodescendiente de manera estructural y claramente la dejan en una situación de vulnerabilidad y desventaja aún mayor durante los tiempos de pandemia. Al respecto, una de las entrevistadas señaló:

Sabemos que las casas de las villas de Río de Janeiro no tienen suficiente espacio para mucha gente, así que esta noción de aislamiento social se complica mucho. En realidad, tenemos que pensar en términos de abastecimiento, pues en muchas situaciones no hay ni siquiera agua para lavarse las manos, lo cual impactó en la vida de estas mujeres negras que tienen más preocupaciones por su familia en lo que respecta a situaciones de contaminación. Existe otro tema para resaltar durante la pandemia: las escuelas estuvieron cerradas, por consiguiente, muchas de estas mujeres negras –que tenían las escuelas como único lugar para dejar a sus hijos–, necesitaban trabajar, pero no tenían con quién dejar a sus niños y niñas (mujer negra, docente, Brasil).

Es evidente que la pandemia COVID-19 contribuyó a profundizar las desigualdades sociales tanto en América Latina como en el Caribe. En la situación de las mujeres afrodescendientes se hace más evidente, en tanto la condición racial y de género las pone en una mayor desventaja. A ellas se les suman las históricas desigualdades estructurales en las áreas de la educación y de la salud, además de que son las más afectadas por la violencia y el feminicidio, en relación con las mujeres blancas y mestizas (UNFPA, 2020). En otras palabras, debido a la opresión patriarcal y racista que opera en nuestras sociedades de

raíces coloniales, se registra, para este grupo, un cúmulo de violencias sufridas y de privación de derechos.

De acuerdo con la Organización Panamericana de Salud (OPS), durante el período comprendido entre enero 2020 y enero 2021, no hubo diferencias significativas en el número absoluto de contagios y de defunciones entre hombres y mujeres. Ambos representan 50 % de los casos registrados cada 1.000 habitantes en la región (OPS, 2021). Sin embargo, las trabajadoras de primera línea de la salud fueron las más duramente afectadas, en un contexto donde el 89 % de los profesionales de enfermería en las Américas son mujeres (OPS, 2021).

El caso brasileño es significativo para la comprensión de la situación arriba mencionada, pues el 85 % de los profesionales del área de enfermería son mujeres, y de estas, el 53 % son mujeres afrodescendientes, quienes históricamente estuvieron a cargo del cuidado de enfermos, niños y personas mayores (Almeida, 2020). Sobre este punto, en particular, no encontramos datos disponibles para Colombia, ni para Cuba, lo cual apunta a una invisibilización naturalizada, que contribuye a la reproducción del racismo.

El aumento de las tareas de cuidado y de la carga del trabajo no remunerado, debido al cierre de las escuelas, así como también la mayor responsabilidad de la mujer por los cuidados de las personas mayores y el mantenimiento de la limpieza del hogar, comprometieron la autonomía económica de las mujeres. Sumado a esto, la disminución de los ingresos, que recae de manera más dura sobre ellas, la precarización del trabajo remunerado y la mayor concentración de las mujeres en el trabajo informal (CEPAL, 2021a), las exponen a una gran desventaja ante los efectos e impactos de la pandemia en la autonomía económica.

Un hallazgo significativo es el comportamiento de la jefatura de hogar en las mujeres afros entrevistadas, en tanto son mayoritariamente jefas de hogares, aunque se apreció, en menor medida, la jefatura mixta o indeterminada. Solo cuatro, de las cuarenta mujeres entrevistadas, atribuyeron la jefatura del hogar a los varones. Este

último dato es interesante de contrastar con la fuente de ingresos, ya que casi más de la mitad de ellas está vinculada a la economía formal. No es casual que en el caso de Colombia algunas describieran su situación conyugal como “marido mueble”:²⁰

Muchas mujeres afrocolombianas líderes que vienen de territorios víctimas de la violencia tienen un “marido mueble”; en una sociedad tan machista, esta figura les funciona como fuente de seguridad y participación social. Ellas son las que llevan el liderazgo y ellos solo cumplen un rol de compañía. Su presencia está para permitirles tener voz, respaldo y aceptación en espacios sociales de liderazgo plagados de hombres que culturalmente ven a la mujer como inferior o dependiente. Muchas veces se habla de ellas como “la mujer de Pepito”, pero poco a poco ellas han ido ganando en presencia y autonomía, y son reconocidas por su trabajo y liderazgo (religiosa afro-feminista, migrante dominicana, nacionalizada colombiana).

Al cruzar la situación precedente con el nivel educativo, se puede apreciar que la mayor parte de estas mujeres ha cursado de forma completa o parcial la educación de posgrado, o al menos ha realizado estudios de pregrado de la misma forma. Como vemos, el nivel de formación de las entrevistadas es alto, y favorece su participación laboral en la economía formal. A pesar de ello, al ser las mujeres las principales receptoras del ingreso, es evidente que el sostén del grupo familiar recae sobre ellas.

Cabe recordar que, durante la etapa esclavista y colonial, las mujeres afrodescendientes fueron sometidas al trabajo forzado en las plantaciones y haciendas, desempeñando así un papel central en el sostenimiento económico de este sistema. Esta matriz ocupacional heredada del colonialismo sigue condicionando su acceso al mercado laboral, lo cual hace que muchas de ellas estén vinculadas al

²⁰ Según la religiosa afrofeminista entrevistada, entre las mujeres que tienen “marido mueble”, la mayoría son afrocolombianas. En general, las víctimas tienden a ser viudas con hijos varones muertos, desaparecidos o raptados en el marco del conflicto.

mercado de trabajo informal y tengan que lidiar con desigualdades de ingresos.

Al respecto, son ilustrativas las respuestas de algunas de las entrevistadas de Brasil y Colombia, quienes, ante la pregunta sobre cómo está impactando la COVID-19 en el ingreso/empleo de las mujeres afrodescendientes, respondieron:

En Brasil, cuanto más pobre es la mujer, más se complica su situación y de toda la familia. Por ejemplo, la manera como estas mujeres están empleadas tiene que ver con el racismo, la mayoría de las mujeres negras están en situación de empleos que exigen más fuerza física, son empleos donde la mujer no tiene una documentación, un registro que le asegure derechos laborales. Así que, por ejemplo, las mujeres que están trabajando en las calles como revendedoras de productos populares (en Brasil llamadas “camelós”), cuando no hay gente en la calle esas mujeres, en su mayoría negras, no tiene acceso a plata. Por otro lado, y en la situación de la pandemia, estas mujeres cuando están en las calles están en situación muy vulnerable, sujetas a todo tipo de contaminación. Son empleos que no dan derechos laborales. Tenemos muchas mujeres negras en el contexto de la salud que trabajan con técnicas enfermeras, en los hospitales, en la limpieza, y esos trabajos en general son trabajos bien más pesados. Hay una cantidad muy grande de mujeres negras en ese tipo de trabajo. Pero en el contexto de la pandemia esto afecta a las mujeres negras mucho más. [...] Hay muchas mujeres negras que trabajan como cuidadoras de personas mayores y es una profesión que no está reglamentada por ninguna institución, así que por ejemplo, en Brasil cuando empezó la pandemia, algunos lugares fueron cerrados y las personas tenían que presentar una documentación de registro laboral para circular por la ciudad (eso fue por poco tiempo), pero las mujeres negras que estaban en estas profesiones no estaban reglamentadas, no tenían cómo comprobar que estaban yendo a su trabajo. Yo creo que nosotras, las mujeres negras, principalmente, que somos más pobres, fuimos las más afectadas (parda, docente y militante del movimiento afro, Brasil).

Al mismo tiempo, la intersección entre género, edad y empleo muestra cómo el impacto de la pandemia aparece en forma diferenciada en las jóvenes. Ello se expresa nítidamente en el siguiente testimonio:

Creo que es de los grupos más afectados por la pandemia, la mayoría de la población negra ocupa puestos informales de trabajo. En la pandemia hubo una reducción drástica de trabajos informales y somos uno de los grupos más afectados. Las mujeres negras que conozco, muy pocas mantuvieron sus empleos. La mayoría de las mujeres negras de mi convivio son jóvenes (franja de 30 años). La mayoría, o ya estaba sin empleo o perdieron su trabajo en la Pandemia (joven negra, desempleada, Brasil).

Equidistante del testimonio anterior, en Cuba las mujeres afrodescendientes participantes en la investigación no identifican el desempleo entre los impactos, una situación en la que inciden las políticas universales de protección social en el país. No obstante, evidencian claras diferencias entre los sectores estatal y no estatal. Así lo expresa una de las trabajadoras independientes: “No experimenté el desempleo total. Pero sí la disminución de los ingresos. Debido a la carencia en mi caso particular de las materias primas y materiales para la realización de trabajo” (mujer adulta media, mestiza, trabajadora por cuenta propia,²¹ Cuba).

Frente a esta realidad de aumento de las desigualdades económicas y de la feminización de la pobreza, algunos países de la región latinoamericana y caribeña implementaron medidas para hacer frente a los efectos de la pandemia desde una perspectiva de género. De esta manera, en mayor o menor medida, el 42 % de los países de la región puso en marcha algunas acciones para la economía del cuidado, de las cuales un 57 % fue destinado a la generación de empleo e

²¹ Según se lee en la página Cubatramite.com, en el país: “Son considerados trabajadores por cuenta propia: La persona natural autorizado para ejercer el trabajo por cuenta propia (titular del proyecto de trabajo). La persona natural autorizada a actuar como empleador, con capacidad legal para concertar relaciones laborales con los trabajadores que contrata”. <https://www.cubatramite.com/licencia-para-ejercer-trabajo-por-cuenta-propia/>

ingresos, mientras que un 69 % generó beneficios y transferencia de renta enfocados en las mujeres (CEPAL y ONU Mujeres, 2021).

Esta situación fue explorada en las entrevistas mediante la pregunta: ¿En su país, se han tomado medidas, por parte del Estado, para garantizar el sostenimiento económico de las mujeres en el contexto de la pandemia COVID-19? Al respecto, cabe mencionar que es preponderante la opinión negativa en Brasil y Colombia. En un segundo plano emerge una posición de incertidumbre que refiere “tal vez”, o no sé, especialmente en Cuba. La negativa se acentúa cuando se indaga directamente si estas medidas tuvieron un enfoque étnico diferencial para garantizar la atención a la población afrodescendiente: “Aún queda mucho por andar; falta mucho por trabajar en este aspecto, pues, aunque existan potencialidades que favorecerían mi criterio, considero que son las propias instituciones y organismos los que influyen en el incumplimiento” (joven afrocubana, universitaria).

A pesar de la diversidad de contextos y de los matices de sus discursos, desde la experiencia de las mujeres entrevistadas las medidas desarrolladas para paliar los efectos de la pandemia no fueron significativas ni direccionadas desde una perspectiva étnico-racial que diera respuesta a sus problemas, los de sus familias y de las poblaciones afrodescendientes en general. Esto es un indicador importante, pues en estos tres países se concentran la mayoría de las personas afrodescendiente en América Latina y el Caribe.

Históricamente, los y las afrodescendientes estuvieron excluidos de las políticas de cuidado y de salud, así como de aquellas políticas encaminadas a mejorar los ingresos, pues estas se direccionaban hacia poblaciones blanco-mestizas con poder económico. Este hecho hace que, en el contexto de la pandemia, el racismo que opera a través de la selectividad en la implementación de las políticas públicas destine a sectores medios y/o privilegiados de la sociedad, más y mejores recursos para la mitigación de la COVID-19, poniendo en desventaja a las poblaciones afrodescendientes que disponen de un limitado o nulo acceso a la salud pública.

A partir de los datos del Observatorio COVID-19 de América Latina y el Caribe para el impacto económico y social, se puede afirmar que el 42 % de los países latinoamericanos y caribeños implementaron medidas relacionadas con la economía del cuidado; el 57 % fueron medidas de generación de empleo e ingresos y el 69 % fueron de políticas de transferencia de renta y beneficios sociales. Sin embargo, de los casos de los países analizados, Brasil es el país que presentó menos acciones de mitigación del impacto de la pandemia sobre las mujeres, a diferencia de Cuba. Resulta interesante resaltar que, en el país con la mayor población afrodescendiente en número absoluto de la región, durante todo el período de la pandemia, las políticas direccionadas a la economía del cuidado estuvieron ausentes. Y justamente es en este sector que predomina la presencia de las afrobrasileñas.

Para comprender mejor las rutas de las mujeres negras, hace falta ubicar las realidades que ellas han enfrentado en las periferias, a partir de los efectos de la pandemia COVID-19. En efecto, una de las entrevistadas destaca la situación de las afrobrasileñas en contextos de mayor vulnerabilidad, como es el caso de las zonas rurales:

Nuestra situación ha empeorado. Voy a indicar el ejemplo de aquí, de mujeres negras que tenían vínculo en la escuela y trabajaban sustituyendo las profesionales cuando necesario. Ganaban poco y alcanzaban a comprar algunos productos para la casa, pagaban la facultad, un curso, alguna cosa así. Todas las que yo conozco han interrumpido sus cursos, han abandonado la facultad (mujer quilombola, Brasil).

En cuanto a políticas de generación de empleos e ingresos, hubo solamente una medida dedicada a las mujeres, la cual hace referencia a la autorización extendida a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia para realizar trabajo remoto en las reparticiones públicas. En las acciones de transferencia de renta, las mujeres jefas de hogares monoparentales con renta hasta tres salarios mínimos tuvieron la posibilidad de ser contempladas con el “Auxilio Emergencial”, es

decir, un pago mensual de 1.200 reales (alrededor de 220 dólares) durante el año 2020.

Colombia presentó 18 medidas para la disminución del impacto de la pandemia sobre las mujeres. De estas, solo dos estuvieron relacionadas con la economía del cuidado, 5 se orientaron al empleo y los ingresos, y solo una hacia la transferencia de renta y beneficios sociales. Esta última fue realizada por medio del “Programa Ingreso Solidario”, que direccionaba un pago de 160.000 pesos (alrededor de 40 dólares) durante el período de 3 meses para mujeres cabezas de hogar y trabajadoras informales.

En paralelo, Cuba logró aplicar más de 40 medidas frente a la pandemia COVID-19 desde un enfoque estratégico, aunque se identifican solamente 10 medidas direccionadas a las mujeres para enfrentarla, de las cuales cuatro estuvieron destinadas a la economía del cuidado. Sin embargo, de las medidas relacionadas a este último eje, dos fueron pensadas para mujeres y hombres que estén a cargo de la crianza, sin distinción monoparental, lo que reporta un avance hacia la equidad de género con criterios de corresponsabilidad. También se prorrogó la licencia a las mujeres que son madres y que no cuentan con condiciones para incorporarse al trabajo durante la pandemia. Otra diferencia en el abordaje cubano, en relación con el tema de género en este contexto, es la alusión a la “autonomía económica” en la formulación de las acciones de generación de empleo e ingresos, con énfasis en el ámbito comunitario. Ejemplifica este accionar el “Proyecto Espumás”, cuyo objetivo “consiste en la prestación de servicios a nivel comunitario, a personas que lo necesiten, garantizando formas de trabajo y contribución a la autonomía económica de las mujeres” (CEPAL y ONU Mujeres, 2021, p. 1).

A pesar de todo ello, las medidas adoptadas por Brasil, Colombia y Cuba presentan una limitación importante en la efectividad de sus acciones hacia las mujeres, toda vez que no cuentan con un enfoque racial para las mujeres afrodescendientes o indígenas y, sobre todo, para el 62 % de las afrodescendientes (SOF/GN, 2020, citado en CEPAL, 2020b).

Autonomía física

Las intersecciones presentes en los sistemas de opresión racial, de género y de clase hacen que la explotación y la violencia hacia los cuerpos de las mujeres afrodescendientes sean más crudas y estén más naturalizadas en nuestras sociedades. Tanto en el ámbito privado como en el público, la autonomía física y la vida de estas mujeres se ven constantemente amenazadas. Esta situación ha sido evaluada por ONU MUJERES (2020) como la Pandemia en sombras, que recae con especial fuerza en las mujeres racializadas, transexuales, lesbianas, y bisexuales. Ellas representan las mayores víctimas de violencia física, dado que la comunidad LGBTI posee una vulnerabilidad y riesgo mayor de sufrir violación sexual, mutilaciones y/o asesinatos, en relación con las mujeres heterosexuales y cisgéneros (CEPAL, 2020b). Hasta el 31 de octubre de 2020 al menos 1.144.486 personas que se identificaron como parte del pueblo negro aparecen registradas como víctimas, de acuerdo con la Red Nacional de Información, lo cual corresponde a un 38,38 % del total.

En el contexto de la pandemia, la disminución general de los ingresos, el aumento del tiempo de convivencia social entre las parejas y familias, y el cierre de escuelas dadas las medidas de confinamiento y asilamiento social implementadas por los gobiernos, aunado a la sobrecarga del trabajo no remunerado de las mujeres, expusieron a estas últimas a una compleja realidad marcada muchas veces por la violencia doméstica, psicológica y patrimonial, así como por tantas otras formas de violación de su autonomía física. Históricamente, todas aquellas mujeres han sido las más vulneradas social y racialmente en América Latina y el Caribe (Scasserra y Partenio, 2021).

Paralelamente, en cuanto a la autonomía física, ellas aluden en primer plano cómo ven vulnerado el derecho a la vida debido a las violencias. Se ha demostrado que la violencia doméstica aumentó durante el periodo de confinamiento social. A esto se suma que, debido a la cuarentena, algunos organismos responsables de acoger a las mujeres víctimas de violencia fueron obligados a detener sus

actividades o limitar su atención, lo cual dejó a muchas de ellas con menores posibilidades para hacer la denuncia pertinente y/o buscar apoyo (Siegfried, 2020).

En efecto, más de las dos terceras partes de las mujeres que integraron la muestra, manifestaron ser víctimas o conocer a mujeres afrodescendientes que han sido víctimas de violencia durante la pandemia. Ellas identifican que la violencia física contra mujeres y niñas en el ámbito privado fue el tipo de violencia más experimentada por estas. Este tipo de violencia es una de las que más afectan a las mujeres y está generalmente asociada a mantener el poder y el control de la pareja. Suele abarcar la violencia física, sexual, emocional, psicológica y económica.

En cuanto a la violencia económica, la misma se ejerce mediante el control de los recursos financieros de las mujeres, bien sea porque se las priva de acceder a sus propios recursos o se les impide obtenerlos mediante sus trabajos o estudios. A continuación, una de las entrevistadas describe el aumento de la violencia hacia las mujeres negras durante la pandemia:

Aumentó la violencia. Hoy la cantidad de mujeres amenazadas en su trabajo con relación a eso, de tener la familia toda sin trabajo y ser la única en su familia a tener que trabajar con los salarios congelados y todos los precios subiendo (hablando de las que están trabajando). Muchas salieron para vender las cosas que podían hacer en casa con lo que se llama emprender (que dicen), pero que en realidad es una forma de engañar a la gente para que pierdan sus derechos y piensen que son microempresarias y no son. Eso afectó mucho porque tienes esa violencia a diario de correr el riesgo de desplazamiento, de tener que salir, de la sobrecarga del trabajo en casa. Las mujeres, docentes, por ejemplo, que tienen trabajo remoto, si antes tenía que hacer doble jornada hoy es más todavía porque tiene que estar 24 horas para el trabajo remoto y 24 para trabajo en casa para familia. El contexto pandémico potencializa mucho eso, [...] el COVID, sin duda, empeoró eso. [...] El Estado brasileño hoy no garantiza existencia ninguna, al contrario, promueve la muerte, pero no de toda población.

La ausencia de políticas y aumento de violencia está en la población negra, la mujer negra, los niños negros. El Estado solo aumentó eso y utilizó el COVID para eso –fue su política de Estado– (entrevista a Michele López, da Silva Alves, Brasil).

En Brasil, de acuerdo con el *Anuário Brasileiro de Segurança Pública*, el accionar de la Policía Militar para casos de violencia doméstica aumentó un 3,8 % en 12 provincias, así como también lo hicieron las llamadas de solicitud de ayuda (De Oliveira, Soares y Soares, 2021). Estos datos demuestran la creciente ola de violencia contra las mujeres, lo cual se agrava para las afrodescendientes, cuyos cuerpos son animalizados, sexualizados, cosificados, tanto por la sociedad racista como por el Estado, el que, muchas veces, debido al racismo estructural, ejerce violencia institucional hacia estas mujeres.

En el contexto colombiano la situación se ve seriamente agravada por el conflicto social que históricamente ha vivido el país. Con relación a esto, una de las entrevistadas expresó:

Ha sido muy negativo, se recrudeció la violencia intrafamiliar y de género, dado a que pese al levantamiento de la cuarentena muchas familias por estar desempleadas conviven y están más tiempo en el hogar, lo que se volvió un peligro en los casos de hombres agresores (entrevista a Glenda Anheloren Ruiz Segura, Colombia).

En Colombia, las cifras muestran que la violencia en el ámbito doméstico aumentó un 97 % durante el primer mes de la pandemia en relación con el 2019 (ONU Mujeres, 2020). Según la Secretaría de la Mujer de Bogotá, las llamadas de auxilio aumentaron un 187 % en su gran parte por violencia psicológica. Así mismo, la atención general telefónica creció un 77,4 % (Moreno y Alfonso, 2020).

Según el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe (CEPAL y ONU Mujeres, 2020), 87 % de los países de América Latina y el Caribe han desarrollado acciones para la prevención y el enfrentamiento de la violencia contra la mujer, de las cuales Brasil presentó 7 medidas de carácter de emergencia sobre género relacionadas a la

violencia y Colombia, 2. Por otro lado, Cuba dio lugar a diferentes iniciativas, expresadas en documentos estratégicos para la autonomía de las mujeres tales como:

- El Decreto presidencial No. 198, que concibe el Programa Nacional para el adelanto de las mujeres, cuyo Objetivo general es:

Promover el avance de las mujeres y la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades, refrendados en la Constitución de la República de Cuba, así como profundizar en los factores objetivos y subjetivos que, como expresiones de discriminación, persisten en la sociedad cubana y obstaculizan un mayor resultado en lo económico, político, social y familiar, con el fin de eliminarlos (Ministerio de Justicia [MINJUS], 2020, p. 5).

- La estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y la violencia en el escenario familiar (MINJUS, 2021).
- El proyecto del nuevo Código de las Familias, evaluado como innovador en materia de la protección y promoción de derechos en perspectiva de género.

A pesar de ello, ninguno de los tres países ha presentado medidas direccionadas en forma específica hacia las mujeres afrodescendientes, aun dentro del período del Decenio Internacional para los Pueblos Afrodescendientes (2015-2024) y tras haber contraído compromisos derivados de este marco político que prioriza la atención a las mujeres afrodescendientes. La precarización laboral, en este contexto de crisis sanitaria y económica, aparece como detonante de otro tipo de violencias y limita fuertemente la autonomía física. Esto ha sido destacado por una de las entrevistadas, quien mencionó:

Los efectos han sido aumentar la dependencia de sus parejas al quedarse sin trabajo y las que no tienen pareja se ha aumentado su exclusión social al quedarse sin empleo y exponerse a riesgos sexuales,

o a vincularse a trabajos aún más precarios con tal de conseguir el sustento de su familia. En la parte física la afectación ha sido la baja capacidad para adquirir bienes materiales, así como afectaciones a la salud por las limitaciones que hay en el sistema de salud de infraestructura y deficientes servicios, es decir que no es un servicio de calidad, lo que aumenta su riesgo a enfermarse y a muerte temprana, como ha pasado por COVID o por otras enfermedades (mujer afrocolombiana, economista).

A la violencia se suma la suspensión de servicios esenciales de salud y el redireccionamiento de recursos hacia el combate de la pandemia, lo cual ha hecho que los servicios de atención a la salud sexual y reproductiva se vieran suspendidos o reducidos (CEPAL, 2021a). Ello contrasta con el hecho de que las mujeres afrodescendientes entrevistadas afirman mayoritariamente que en su país no hubo acciones por parte del Estado para garantizar la atención en la salud integral de las mujeres en el contexto de la COVID-19. Indefectiblemente, esto incide en que ellas no tengan las condiciones necesarias para decidir sobre cuestiones relacionadas a la toma de decisiones en lo que hace al embarazo, o a los cuidados de hijas e hijos, niños y niñas, quienes mayoritariamente están a cargo de las mujeres.

Autonomía en la toma de decisiones

La autonomía económica devino en la puerta de entrada del impacto de la pandemia en las mujeres afrodescendientes de los tres países estudiados. Los nudos de las desigualdades de género en la pandemia, el aumento del empleo informal y del desempleo, así como la pobreza y la demanda por cuidados, limitó el poder de toma de decisiones de las mujeres en sus hogares (CEPAL, 2021).

Para las mujeres afrodescendientes que participaron de este estudio un impacto fundamental de la pandemia COVID-19 lo constituyó el hecho de que

la pérdida de empleo o de negocios propios ha ocasionada mayor dependencia de otros miembros del hogar o de la sociedad, esto ha generado que los pasos que habíamos dado como mujeres en lo que respecta a nuestra independencia se vean mermados (mujer afrocolombiana).

En el caso de las afrodescendientes, hablar de autonomía en la toma de decisiones es un tema bastante complejo, en tanto las profundas inequidades estructurales a las que ellas se enfrentan y que, por ende, condicionan y limitan sus posibilidades en esta dimensión de la autonomía de las mujeres. Al respecto, una de las entrevistadas, al preguntársele sobre cómo ha incidido la pandemia COVID-19 en la autonomía de las mujeres afrodescendientes para tomar decisiones sobre su vida, respondió:

Es muy complicado hablar de autonomía e independencia de un grupo poblacional que no tiene derechos básicos garantizados (acceso a casa, trabajo digno, alimentación), está todo muy caro, una garrafa de gas sale una fortuna, gente comprando huesos en la carnicería para hacer sopa, es indignante. Entonces, creo que las mujeres negras, por lo general, ya eran un grupo que estaban en una situación más complicada, con relación a mantener la autonomía e independencia, y ahora con la fragilidad económica es peor para acceder a trabajo y sobrevivir. Igual hay una diferencia entre autonomía e independencia, porque muchas mujeres negras siendo jefas de hogar tienen su relativa independencia económica para bancar la casa y sustentarse, pero tiene una dependencia emocional (es mi percepción, solamente). [...] Y Brasil, en general, no estimula la autonomía de las mujeres, porque somos un país machista (mujer negra, Brasil).

La dimensión política comprendida desde la participación social y comunitaria también es otro eje que necesita ser analizado para comprender el impacto de la pandemia COVID-19 sobre la autonomía de decisiones de las mujeres afrodescendientes. Como es conocido, las organizaciones sociales de mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe han venido aumentando su protagonismo político

en las últimas décadas, a pesar de aún estar subrepresentadas en la política tradicional electoral (Gomes, 2017). El estar activas políticamente durante un período de crisis sanitaria puede demostrar que solo a través de la participación y las reivindicaciones políticas ante los Estados es posible lograr algún medio de asistencia a las comunidades y mujeres afrodescendientes, dado que el poder público presenta la limitación histórica para desarrollar políticas y acciones de asistencia a las poblaciones vulneradas en general y a las afrodescendientes en particular.

No obstante, siguen latentes barreras para la participación política de estas mujeres, como lo son: la falta de autonomía económica, el limitado acceso a la preparación y formación, el racismo y las violencias de género, la instrumentalización por parte de partidos políticos y su patriarcado, dado que estos no incluyen el enfoque étnico-racial; la falta de alianzas estratégicas a nivel territorial monopolizadas por las maquinarias políticas y actores armados ilegales; la inseguridad de los contextos territoriales; los imaginarios colectivos negativos y racistas evidentes en frases populares, como entre otras barreras que son bien identificadas en el informe elaborado por la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA, 2019).

De esta manera, al buscar comprender a través de qué manera las mujeres afrodescendientes logran ejercer su poder de decisión, indagamos acerca de las redes de apoyo con las cuales han contado las entrevistadas durante la pandemia. Al respecto, casi la totalidad de las mujeres contestaron que incluso en dicho contexto, han participado en alguna organización política, social, comunitaria y/o ciudadana, demostrando la capacidad desplegada, especialmente aquellas que tienen funciones del liderazgo, con una cifra ascendente a 24 de las 40 mujeres entrevistadas, con énfasis en Colombia.

Particularmente en ese país, durante uno de los momentos más crudos de la pandemia, distintas organizaciones de mujeres afrodescendientes se movilizaron en defensa de sus derechos, en el marco del Paro Nacional convocado por diferentes sectores sociales contra

del ajuste neoliberal y contra la pésima gestión de la crisis sanitaria y económica por parte del gobierno de Duque.²²

Una de las entrevistadas, al preguntársele sobre cómo ha incidido la pandemia COVID-19 en la autonomía de las mujeres afrodescendientes para tomar decisiones sobre su vida, hizo alusión al hecho de cómo este flagelo condicionó aún más esta posibilidad. Al respecto, mencionó:

Acortamiento. Lo que antes yo podría pensar como viable o posible hoy no puedo hacer ni pensar en el riesgo que tengo sobre mí y sobre los que están a mi vuelta. Lo que hacía antes con más libertad, lo dejé de hacer. La posibilidad de ir y venir se pierde, no hay poder de decisión. Todo está condicionado a si quieres vivir o morir. Así que pierdes autonomía en ese sentido. [...] ¿Qué autonomía tiene una mujer ante una sociedad que le pone todo el tiempo paredes, imposibilidades (de alimentación, de trabajar, de salir a la calle)? Hoy vivimos una autonomía condicionada. Y las mujeres más pobres están más condicionadas presas al religioso, hoy las decisiones son tomadas en el campo de la religiosidad. La cuestión evangélica se tornó un problema en Brasil, porque creció mucho y la autonomía fue también afectada por la religiosidad que impone muchas cosas para la población periférica (mujeres y mujeres negras) (mujer negra, contexto rural, Brasil).

De este modo, una de las dimensiones importantes a analizar, para comprender su poder en la toma de decisiones durante la pandemia, es saber con qué mecanismos de apoyo estas mujeres contaron para lograr su autonomía individual y cumplir sus necesidades familiares. Se hace imperioso recordar que, para enfrentar las nuevas problemáticas impulsadas por el aislamiento social, el cierre de escuelas que aumentan la permanencia de niños y niñas en el hogar, y el aumento de las tareas domésticas y de cuidados, y para desarrollar

²² El Paro Nacional comenzó el 21 de noviembre del 2019, y se intensificó en el segundo semestre del 2020, en el marco de la presentación del proyecto de reforma tributaria que impulsó el gobierno de Iván Duque.

estrategias de sobrevivencia, son esenciales las redes de cooperación y apoyo en el ámbito de la vida privada.

Entre las redes identificadas por las entrevistadas se encuentran, en primer plano, las comunitarias, seguidas de las familiares. En segundo lugar, se sitúan el Estado y las organizaciones e instituciones religiosas y, finalmente, se ubican las amistades y las organizaciones no gubernamentales (ONG). El papel preponderante de las redes comunitarias y familiares está vinculado a las actividades de liderazgos y de jefatura familiar que realizan la mayor parte de las mujeres afrodescendientes entrevistadas. En ese mismo sentido, los ámbitos de liderazgos identificados por su naturaleza ofrecen amplias posibilidades para el trabajo en red; entre ellos se halla la atención a las víctimas, el activismo comunitario, y académico, la promoción cultural y las luchas antirracistas, mientras que el tema de víctimas se concentró en Colombia, atendiendo a las tendencias del posconflicto. Lo concerniente a lo comunitario se reveló como eje trasversal, articulado con la lucha antirracista. Sin embargo, en el contexto de crisis social y económica actual, la ayuda del Estado ha sido muy limitada, como ya lo mencionamos anteriormente.

Es importante señalar que, tanto para sobrevivir en el contexto de la pandemia, como para hacer frente a la lucha cotidiana contra el racismo en sus comunidades, las mujeres afrodescendientes han adoptado muchas estrategias de resistencia que van desde la organización colectiva y el apoyo solidario, hasta la recuperación del saber ancestral comunitario, unido a la generación de nuevas formas de empleo en los sectores formal e informal de la economía de sus respectivos países, entre las que destaca el emprendimiento en la propia casa para generar ingresos, particularmente en Colombia y Cuba. No obstante, la mayoría de las entrevistadas son empleadas en el sector formal.

Las organizaciones y movimientos sociales afrodescendientes tienen un importante rol en la consolidación de las democracias y la agenda pública de los derechos humanos, al igual que en la efectivización de las demandas por participación social, representación

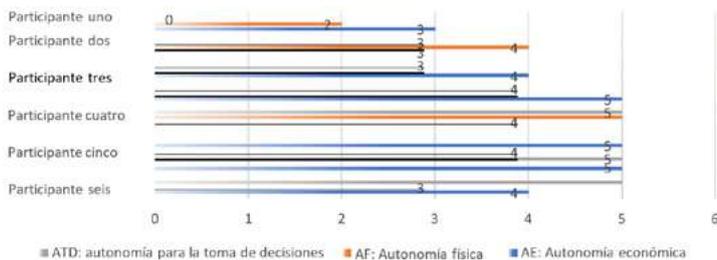
política y democratización en el acceso al poder. Estas organizaciones están, en gran parte, constituidas y lideradas por mujeres afrodescendientes, como lo confirma el informe sobre la Organización Afrodescendiente en América Latina realizado en el año 2016.

El impacto de la pandemia visto desde la perspectiva interseccional nos conduce a la interrelación entre autonomías. Ese impacto no puede entenderse únicamente en el plano económico, en tanto no se circunscribe a perder sus activos tangibles-intangibles; también atraviesa la capacidad y las condiciones para ganarlos. Afectó además el control de sus cuerpos, ahora más expuestos a sus agresores en el propio espacio de convivencia familiar y laboral.

La pandemia cambió el sistema de relaciones al interior de sus hogares, vale decir, el mundo que ellas habían construido. Por ello, hacen un balance en clave de pérdidas-retrocesos-respuestas e incluso de nuevas oportunidades mediante estrategias de resistencia. Es así que la autonomía para la toma de decisiones es simultáneamente puerta y resumen de la situación de estas mujeres.

En el siguiente gráfico, se muestra la interrelación entre las tres dimensiones de autonomía, a partir de la actividad “La escalera,” que fue realizada con las mujeres afrodescendientes de Brasil, Colombia y Cuba, participantes en los grupos focales. Se trata de una técnica que permite ponderar, desde la perspectiva de las participantes, el impacto que ha tenido la Pandemia en las mujeres afrodescendientes de los tres países, en una escala creciente de uno a cinco, siendo cinco el indicador de mayor impacto.

Gráfico 7. Escalera: interacción entre las autonomías



Fuente: elaboración propia.

Para la mayoría de las participantes el impacto de la pandemia fue alto, representado en el número máximo (5), o estuvo muy cercano al mismo (4), generando entre las mujeres una pérdida significativa de sus autonomías. En el gráfico se observa claramente la relación entre las tres autonomías y cómo, al afectarse una, se ven afectadas las otras. Se trata de un “efecto dominó o de arrastre encadenado”. En efecto, las mujeres que participaron del grupo focal hicieron referencia a cómo la pérdida de su autonomía económica tuvo un impacto significativo que terminó arrastrando a las otras y vulnerando aún más sus derechos.

Sin embargo, los impactos de la pandemia no pueden ser analizados de manera lineal, ni apreciarse de modo homogéneo, ya que muestra variadas lecturas y posicionamientos en estas mujeres que afirman que “para algunas una oportunidad para reencontrarse y hacer cosas nuevas, para otras ha sido depresivo el tener que estar consigo misma y cambiar hábitos” (mujer afrocolombiana, afrofeminista). También pudieron apreciarse expresiones de optimismo que marcan la capacidad de resiliencia, al desafiar tanto la adversidad de la crisis como el racismo, y así lo expresaron:

Pues todas podemos pensar positivo para hacer las cosas bien (mujer palenquera, Colombia).

Es una lucha complicada, pero no imposible, nos corresponde empoderarnos para la erradicación de la mayor pandemia que existe, el racismo (joven afrocubana).

Estas mujeres tienden a destacar el nefasto impacto de la pandemia en las familias y el rol que tuvieron que desempeñar ante la crisis: “las mujeres hemos tenido que reinventarnos para que nuestras familias no mueran de hambre” (mujer afrocolombiana). Aquí se refuerza el hallazgo de que la autonomía para la toma de decisiones aparece como lente y eje estructurador de cómo las mujeres afrodescendientes participantes en este estudio perciben la pandemia y responden ante ella.

Conclusiones

A casi dos años del inicio de la pandemia COVID-19, es posible afirmar que esta no afecta de la misma manera a todas las personas, ya que las diferencias sociales exponen a una mayor vulnerabilidad a los grupos que históricamente han experimentado mayores desigualdades, como afrodescendientes, indígenas, mujeres, pobres, trabajadores y migrantes (Campoalegre, 2020). Así entonces, factores como la “raza”, el género, el territorio y la clase social condicionan fuertemente el impacto de esta en la región (Ocoró y Pérez, 2020).

Los resultados de esta investigación demuestran que la pandemia COVID-19 ha impactado, en forma considerable y diferenciada, en la autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres afrodescendientes. En esa misma dirección, uno de los hallazgos de este estudio fue develar la jerarquización del comportamiento de estas dimensiones de la autonomía en la percepción que tienen las mujeres afrodescendientes que participaron en esta investigación. Con lo anterior, hacemos referencia al hecho de que, desde la perspectiva de las entrevistadas, el impacto de la pandemia en la autonomía económica tiene inevitables consecuencias sobre las otras dos autonomías. Cabe mencionar que las tres dimensiones de las autonomías son centrales en la vida de las mujeres, especialmente en el caso de las afrodescendientes, lo cual se constató a partir de las narrativas de quienes fueron parte de este estudio, que demostraron

que la privación de una dimensión afecta considerablemente al resto. Tal es así que el impacto de la pandemia en la autonomía económica terminó arrastrando a las otras, en detrimento de la garantía y del goce de los derechos de las mujeres afrodescendientes.

Esta situación en particular termina por ser mucho más compleja para las mujeres afrodescendientes, quienes, como ya hemos mencionado, tienden a presentar los peores indicadores de acceso a la educación, el trabajo, la vivienda, los servicios públicos y, en general, al goce efectivo de sus derechos. Sus autonomías, previo a la pandemia, apenas eran posibles, pero en medio de esta, sufrieron retrocesos importantes. En cuanto a la autonomía económica, se constató, como un indicador relevante, la agudización de la pobreza, con especial énfasis en Brasil y Colombia. Al mismo tiempo, se evidenció que las áreas de empleo, ingresos, educación, trabajo doméstico y cuidados fueron las más afectadas. Es evidente cómo los derechos al desarrollo y a la igualdad social y de género se ven vulnerados, en contraposición con las metas del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendiente y de la Agenda 2030.

En la autonomía física, por otro lado, se resalta la vulneración del derecho a la vida mediante el genocidio negro feminizado, que ha emergido como respuesta a las potentes estrategias de resistencia generadas por las mujeres afrodescendientes. Esta situación se observa mayormente en Colombia y Brasil, donde claramente la necropolítica se ha impuesto como un modo de gestionar la crisis pandémica, profundizando la tendencia al asesinato impune de lideresas negras, como evidencia de un feminicidio feroz. Podemos decir entonces que, tanto en Colombia como en Brasil, hubo una mayor afectación en la autonomía de las mujeres, a diferencia de Cuba, en donde las políticas universalistas lograron garantizar una mayor protección social. La autonomía para la toma de decisiones guarda una estrecha relación con las autonomías económica y física, las cuales también se han visto seriamente afectadas durante la pandemia.

Interesa destacar que las mujeres afrodescendientes han activado su capacidad de agencia mediante la puesta en marcha de distintas

acciones de respuesta como el fortalecimiento del *ethos* comunitario para paliar los efectos de la pandemia en la salud, la articulación de redes afrodiaspóricas a escala nacional y regional, el liderazgo afro-feminista y la creación de nuevas organizaciones, la denuncia en el ciberespacio y la generación de nuevas tecnologías de resistencia. En definitiva, el liderazgo de las mujeres afrodescendientes se manifiesta nítidamente en los tres países estudiados. En Cuba, por ejemplo, se ve acompañado por la presencia creciente de estas mujeres en los órganos de poder del Estado, comportamiento significativamente superior al del resto de los países de la región.

Como colofón, se presenta un conjunto de recomendaciones ancladas en tres ámbitos fundamentales: las políticas públicas, la investigación social y los procesos de formación. Todas estas propuestas se dirigen a garantizar los derechos de las mujeres afrodescendientes, más allá de Brasil, Colombia y Cuba.

Recomendaciones

Atendiendo a los objetivos específicos tres y cuatro de esta investigación, han sido formuladas las siguientes recomendaciones:

- Construir un sistema de información incluyente y consecuente con la realidad de las mujeres afrodescendientes, que incorpore la pertenencia étnico-racial y la desagregue en el resto de las variables de población en los países de la región.
- Incluir la variable étnico-racial en el sistema de indicadores de la autonomía de las mujeres del Observatorio de Género de CEPAL.
- Incorporar, al sistema regional de Naciones Unidas, un grupo permanente y especializado de consultoras dedicado a la formulación, al estudio y al seguimiento de las propuestas para el desarrollo de las autonomías de las mujeres afrodescendientes.

- Mejorar la articulación entre los diferentes organismos estatales, para favorecer la eficacia de las políticas públicas que se orientan a la protección y garantía de los derechos de las mujeres afrodescendientes.
- Diseñar políticas de atención prioritaria con perspectiva interseccional y de género que atenúen el profundo impacto que la pandemia ha generado en la autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres afrodescendientes.
- Crear, en conjunto con la División de género de CEPAL, un mecanismo de formación para los/as funcionarios/as que gestionan o están a cargo de programas destinados a las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe.
- Proponer, al Sistema de Naciones Unidas, la creación del Fondo de desarrollo para las mujeres afrodescendientes y las migrantes africanas que viven en los países latinoamericanos y caribeños.
- Ampliar el repositorio digital producido en este proyecto con otras voces afrofeministas e incluirlo en diversas plataformas contrahegemónicas, tales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO; la Universidad de la Diáspora Africana (UDA), la Universidad de San Martín (UNSAM); la Universidad del Buen Vivir, entre otras.
- Diseñar un seminario virtual CLACSO orientado a analizar el impacto de la pandemia en la situación de las mujeres afrodescendientes en la región, desde una perspectiva interseccional.
- Crear el Seminario permanente de Feminismos negros en América Latina y el Caribe, con sede en La Habana,²³ para arti-

²³ Esta es una experiencia que se desarrolla en el contexto de las Escuelas Internacionales de posgrado CLACSO “Más allá del Decenio”. Desafortunadamente, ha sido interrumpida debido a la pandemia, pero es muy importante retomarla y ajustarse a los nuevos desafíos que impone la postpandemia.

cular experiencias académicas y de activismo político en este campo.

- Publicar y difundir, a través de materiales impresos y virtuales, los resultados de esta investigación.
- Diseñar una beca de investigación CLACSO destinada al estudio de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, garantizando que esta sea una línea de investigación de CLACSO.

Bibliografía

Almeida, A. H. de (2020). Mulheres negras e a realidade enfermagem no Brasil. *Núcleo de Assessoria, Capacitação e Especialização*, 4.

Araújo, R. y Sarmiento, É. (2021). A América Latina, a COVID-19 e as migrações forçadas: perspectivas em movimentos, muros epidemiológicos e sombrias imagens. *Estudos Históricos*, 34 (73), 239-261.

Abramo, L. et al. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

AFRODES-Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (2009). Los Derechos Humanos en los Afrocolombianos en Situación de Desplazamiento Forzado Informe presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD). Bogotá.

Almeida, S. (2018). ¿Qué es el racismo estructural? Belo Horizonte: Alfabetización.

Antón, J. (2007). *Una historia dinámica de identidad, resistencia y ciudadanía*. Fundación Museo de la ciudad de Quito Ecuador.

Asociación de Estudios Latinoamericanos (2020). Declaración contra el racismo sistémico en las Américas. <https://lasaweb.org/uploads/statement-racisme-2020-june-pt.pdf>.

Bento, M. et al. (2018). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: deudas de igualdad*. CEPAL.

Camilo, C. et al. (2021). Cuidado em território de exclusão social: COVID-19 expõe marcas coloniais. *Saúde Soc*, 30 (2), 1-11.

Campoalegre, R. (2017). Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendiente. En R. Campoalegre y K. Bidaseca (coords.), *Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes*. Buenos Aires: CLACSO.

Campoalegre, R. (2020). COVID-19. Apuntes para un posicionamiento antirracista. En R. Campoalegre (coord.), *La Pandemia racializada. Ancestralidades, Antirracismo y Actualidades*, 1 (3). <https://www.clacso.org/boletin-3-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

Campoalegre, R. (Coord.) (2020). La pandemia racializada. En *Ancestralidades, Antirracismo y Actualidades*, 1 (3). <https://www.clacso.org/boletin-3-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

Campoalegre, R. (2020b). Feminismos negros: Debates epistémicos y desafíos políticos. *Geopauta*, 4 (3), 33-44. <http://periodicos2.uesb.br/index.php/geo>

Campoalegre, R. (2021). *Mujeres negras en Cuba: ante la invisibilización, construyendo futuros* [Tesis posdoctoral]. CINDES.

Carosio, A. (2020). La emancipación desde los feminismos latinoamericanos y caribeños. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, 72 (53).

Curiel, O. (2013). La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación. *Maguaré*, 27 (1), 310-313.

CEPAL (2016). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. *Autonomías*. <https://oig.CEPAL.org/es/autonomias>.

CEPAL (2016b). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible. Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género de cara al Desarrollo Sostenible hacia 2030. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2018). Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Deudas de igualdad. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes (LC/CRM.14/3). Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina. Retos para la inclusión. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2020b). *INFORMES COVID-19: Las personas afrodescendientes y el COVID-19: develando desigualdades estructurales en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2020c). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: Retos para la inclusión. Naciones Unidas.

CEPAL (2021). Informes COVID-19: Las personas afrodescendientes y el COVID-19: desvelando desigualdades estructurales en América Latina.

CEPAL (2021a). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Informe Especial COVID-19.

CEPAL, Open Data Watch y Data 2X (2019). Cerrar la Brecha: Mapeo de la disponibilidad de datos de género en América Latina y el Caribe. Conclusiones y recomendaciones clave.

CEPAL y ONU Mujeres (2021). Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: acciones por país. Sistema de Coordinadores Residentes de Naciones Unidas en América Latina y El Caribe, 1.

Chaparro Moreno, L. y Alfonso, H. (2020). Impactos de la COVID-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá (Colombia). *Nova*, 18 (spe35), 115-119.

Declaratoria de Playa Blanca (2021). Primer Encuentro de Mujeres Afrolatinoamericanas-Feminismo Negro. Guatemala.

Curiel, O. (S./F.) *Género, raza, sexualidad Debates contemporáneos*. <https://www.urosario.edu.co/Subsitio/Catedra-de-Estudios-Afrocolombianos/Documentos/13-Ochy-Curiel---Genero-raza-y-sexualidad-Debates-.pdf>

Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (2019). ¿Cómo vamos en la materialización de derechos de las Mujeres y Niñas Afrocolombianas? Informe Alternativo presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2007). Colombia Nación Multicultural. Su diversidad étnica.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018). Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Resultado del Censo nacional de población y vivienda 2018.

Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Desde el margen.

De Oliveira, C., Soares, E. y Soares, J. (2021). *Pandemia escancara violência contra população negra*. Associação Brasileira de Saúde Coletiva.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020). Resumen técnico: Implicaciones del COVID-19 en la población afrodescendiente de América Latina y el Caribe.

Freire, G. et al. (2018). *Afrodescendientes na América Latina: Rumo a um marco de inclusão*. Grupo Banco Mundial.

Gameiro, N. (2021). Cientistas alertam que novas cepas da COVID-19 podem surgir. Fundação Oswaldo Cruz.

Gomes, N. L. (2017). O movimento negro educador: saberes construídos nas lutas por emancipação. *Vozes*.

González, L. (1982). A mulher negra na sociedade brasileira. En M. T. Luz (org.), *O Lugar da Mulher: estudos sobre a condição feminina na sociedade atual*. Rio de Janeiro: Edições Graal.

González, L. (1988). Por un feminismo afrolatinoamericano. *Isis Internacional*, 133-141.

González L. (1988). La categoría político-cultural de Amefricanity, *Tempo Brasileiro*, 92/93, 69-82.

Gordillo, Alicia M. (2004). ¿Qué es lo novedoso del método de investigación feminista? *En publicación: Encuentro 70*. Managua: Universidad Centroamericana. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/nicaragua/uca/encuen70/gordillo.rtf>

Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística-IBGE (2019). Desigualdades Sociais por Cor ou Raça no Brasil. Estudos e Pesquisas, Informação Demográfica e Socioeconômica, 41. https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101681_informativo.pdf

Instituto Butantan (2021). Boletim epidemiológico da rede de alerta das variantes do sars-cov-2. *Rede de Alerta de Variantes*, 1.

Instituto Patrícia Galvão (2016). Legislação sobre feminicídio na América Latina. Dossiê Feminicídio Invisibilidade Mata. <https://dossies.agenciapatriciagalvao.org.br/feminicidio/legislacoes/>.

Instituto de Pesquisas Económicas Aplicadas-IPEA, ONU Mulheres, Secretaria de Políticas para as Mulheres (SPM), Secretaria de Políticas de Promoção da Igualdade Racial (SEPPIRO). (2011). http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/3208/1/livro_retratadasdesigualdades_e_d4.pdf

Instituto de Pesquisas Económicas Aplicadas-IPEA (2011). Retrato das desigualdades gênero raça. <https://www.ipea.gov.br/retrato/pdf/primeiraedicao.pdf>

Johnson, N. (2006). El desafío de la diferencia: La representación política de las mujeres y de los pueblos indígenas en Chile. Aportes para un debate público sobre los mecanismos de acción afirmativa. *Desafíos Democráticos*, 1-29.

Lang, M. (2003). ¿Todo poder? Políticas públicas, violencia de género y feminismo en México. *Iberoamericana*, 3 (12), 96-90.

Lamas, M. (2004). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva antropología*, VIII (30).

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*. (9), 73-102.

Marques, E. (2018). O acesso à educação superior e o fortalecimento da identidade negra. *Revista Brasileira de Educação* (23), 1-23.

Mbembe, A. (2018) *Necropolítica*. San Pablo: N-1 Ediciones.

Mbembe, A. (2016). *Necropolítica. Arte e Ensaios*, 32.

Miranda, C. (2020). Poblaciones afrobrasileñas y COVID-19: Ethos comunitario y otras formas de lucha. En R. Campoalegre (coord.), *La Pandemia racializada. Ancestralidades, Antirracismo y Actualidades*, 1 (3). <https://www.clacso.org/boletin-3-ancestralidad-antirracismo-y-actualidades/>

Ministerio de Justicia (18 de junio de 2020). Decreto presidencial 198. Programa nacional para el adelanto de la mujer. Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Ministerio de Justicia (2021). Estrategia Integral de Prevención y Atención a la Violencia de Género y la Violencia en el Escenario Familiar Gaceta Oficial de la República de Cuba. Gaceta Oficial, 14. Extraordinaria de 8 de marzo de 2021. http://www.mujeres.cu/pdf/Estrategia_integral_de_prevencion_y_atencion.pdf

Ocoró Loango, A. (2020). *Repensando los feminismos negros. Un análisis del activismo de las mujeres negras migrantes*. Buenos Aires. En prensa.

Ocoró Loango, A. y Pérez Carrascal, A. (2020). La doble emergencia de las poblaciones afrodescendientes ante la crisis del COVID-19. Una lectura en perspectiva interseccional. Grupo de Trabajo CLACSO Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas. *Boletín Ancestralidad, antirracismo y actualidades*.

Observatorio de Discriminación Racial, Universidad de los Andes (2009). Discriminación racial en Colombia: informe alterno ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU-CEDR.

Oficina Nacional de Estadística e Información (2014). *Resultados Censo Nacional de población y viviendas*. La Habana: ONEI.

Oficina Nacional de Estadística e Información (2014). *El color de la piel en las estadísticas cubanas*. La Habana: ONEI.

Organización de Naciones Unidas (2002). *Declaración y Programa de Acción de Durban Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*. http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/afrodescendientes_instrumentos_internacionales_Declaracion_Programa_Accion_Durban.pdf

Organización Mundial de Salud (2021). Brote de enfermedad por el Coronavirus (COVID- 19). Información Básica sobre la COVID-19. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-COVID-19>

Organización Panamericana de Salud (2020). Orientaciones para comunicar sobre la enfermedad por el coronavirus 2019. OMS Región de las Américas.

Organización Panamericana de Salud (2021). Resultados de salud desglosados por sexo en relación con la Pandemia de COVID-19 en la Región de las Américas de enero del 2020 a enero del 2021. Organización Mundial de Salud.

ONU Mujeres (2020). *Mujeres y Hombres: Brechas de Género en Colombia*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística y a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Oyèrónkẹ O. (2017). *La invención de las mujeres: una perspectiva africana sobre los discursos occidentales de género*. Bogotá: En la Frontera.

Partido Comunista de Cuba (2019). *Conceptualización del modelo económico social cubano*. La Habana: PCC.

Proceso de Comunidades Negras de Colombia, Iniciativas comunitarias afro-colombiana para la paz sostenible e inclusiva en Colombia. (2019). *Combatiendo a las mujeres negras como si fueran un enemigo bélico. Las violencias de género en mujeres negras del Norte del Cauca, Tumaco, Buenaventura, Atlántico, Bolívar y Guajira.*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). *Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI.* Nueva York: ONU.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2017). *Las trabajadoras del hogar remuneradas en el Cono Sur: lucha y superación de exclusiones históricas. Cuaderno de apoyo preparado para el Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016. Cuaderno 1, Igualdad de Género.* Nueva York: Estados Unidos.

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de La Diáspora (octubre de 2018). *Memorias del Foro internacional “A cuatro años del Decenio: Alcances y desafíos del Observatorio de la Plataforma Política de las Mujeres Afrodescendientes”.* Cali, Colombia. <https://drive.google.com/file/d/1dkSY0y3jPK0eEEYhlE71db6lARadp78D/view>

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de La Diáspora (julio de 2021). *Declaratoria de Playa Blanca. Primer encuentro de mujeres afrolatinoamericanas- feminismo negro.* En el marco del Decenio para los afrodescendientes. Playa Blanca: RMAAD.

Rezende, J. M. (1998). *Epidemia, Endemia, Pandemia. Epidemiologia. Revista de Patologia Tropical, 153-155.*

Scasserra, S. y Partenio, F. (2021). Precarización del trabajo y estrategias de trabajadoras en plataformas digitales: trabajo desde el hogar, organización sindical y disputa por derechos en el contexto de la pandemia del COVID-19. *Sociologías*, 23 (57), 174-206.

Siegfried, K. (2020). Violência contra a mulher aumenta durante a Pandemia de COVID-Agência da ONU para Refugiados, Brasil.

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. (2019). Recomendaciones estratégicas para la incorporación de la perspectiva étnico-racial en las políticas de género del MERCOSUR.

Ribeiro, M. y Leite, N. (2020). Diagnóstico Regional sobre la situación de violencia contra las defensoras de derechos humanos afrodescendientes: Bolivia, Brasil, Colombia, Perú y Uruguay. *Red Afrolatinoamericana, Afrocaribeña y Mujeres de la Diáspora "Proyecto Mujeres afrodescendientes enfrentando la violencia en contra de las mujeres defensoras de los derechos humanos"*.

Rico, M. et al. (Orgs.) (2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo. *XIII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Sagot Rodríguez, M. (Coord.) (2018). *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. Centro de Investigación en estudios de la mujer. Buenos Aires: CLACSO.

Segato, R. (2015). *La crítica a la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

Quijano, A. (2017) ¡Qué tal raza! En R. Campoalegre y K. Bidaseca (coords.), *Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendiente* (pp. 17-26). Buenos Aires: CLACSO.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 1-17.

Waiselfisz, J. J. (2015). Mapa Da Violência 2015-Preliminar. *Mapa Da Violência 2015: Homicídios de Mulheres No Brasil*, 1, 72.

Zabala, M. del C. (2020). *Desigualdad por color de la piel e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. La Habana: Acuario.